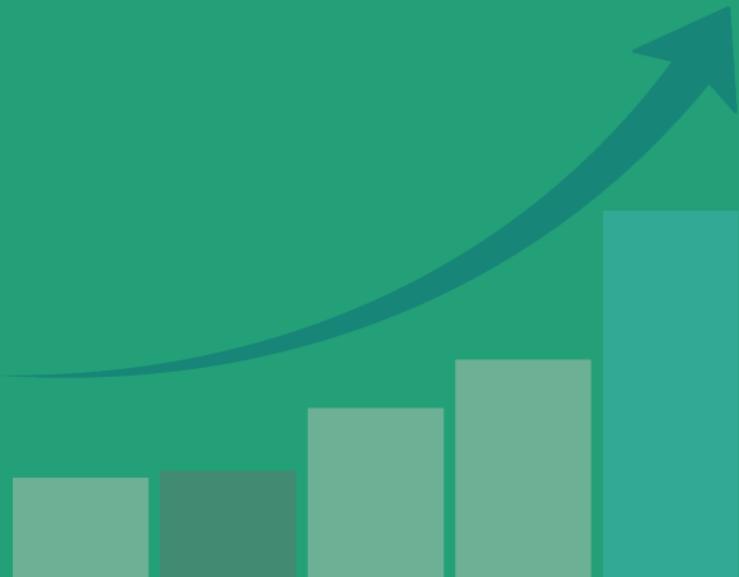


REPORTE DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL

MOQUEGUA



20 24



Documento del CNE

REPORTE DE SEGUIMIENTO 2024 - MOQUEGUA. INDICADOR SINTÉTICO REGIONAL. Proyecto Educativo Nacional: El reto de la ciudadanía plena.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente

Luis Lescano Sáenz

Consejeros del CNE

Lourdes Armey Tejada
Lida Asencios Trujillo
Jorge Chávez Escobar
Alfredo León Sánchez
Fiorella López Salas

Grover Pango Vildoso
Tatiana Peramás De La Fuente
Lieneke Schol Calle
Mery Tairo Urbano
Clemencia Vallejos Sánchez
Idel Vexler Talledo

Secretaría ejecutiva (e)

Juana Sono Hernández

Equipo técnico responsable de la elaboración de este documento

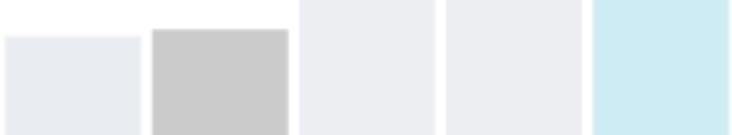
Ricardo Rosas Lezama
Zoila Quezada Reyes
Gustavo Espinoza Peralta
Daniel Soto Hurtado
Diana Reyna Motta

Consejo Nacional de Educación (CNE)

Jr. Luis Sánchez Cerro 2150
Jesús María. Lima, Perú –
(01) 6155966
<https://www.gob.pe/cne>
<https://observatorio-pen.cne.gob.pe/>

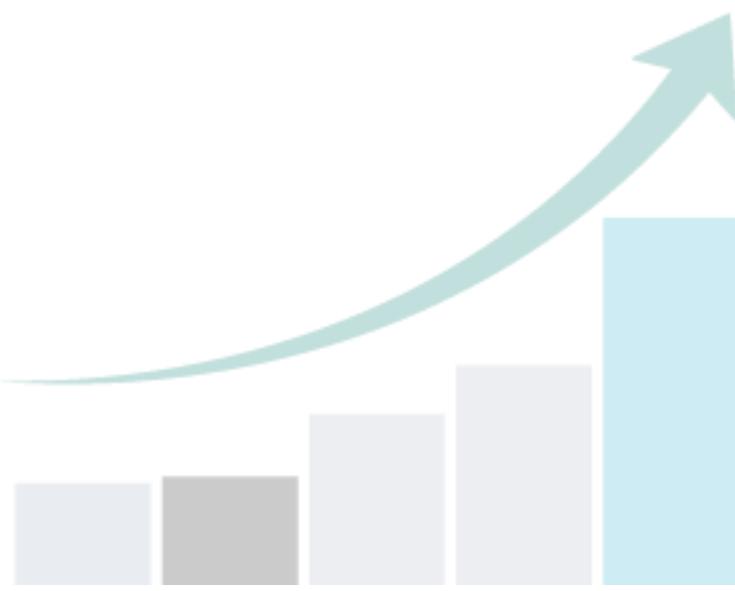
Lima, noviembre de 2025

Este documento puede ser reproducido por cualquier método con propósitos educativos y para la difusión y el debate, siempre y cuando se cite la fuente de la información



Sumario

1. Presentación
2. Metodología empleada
 - 2.1. Indicador Sintético Regional
 - 2.2. Metodología del Reporte Regional
3. Resultados de la Región Moquegua
 - 3.1. Resumen ejecutivo
 - 3.2. Indicador Sintético Regional de los Propósitos del PEN
 - 3.3. Propósito 1. Vida ciudadana
 - 3.4. Propósito 2. Inclusión y equidad
 - 3.5. Propósito 3. Bienestar socioemocional
 - 3.6. Propósito 4. Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad
 - 3.7. Orientación Estratégica 1. Familias y hogares
 - 3.8. Orientación Estratégica 2. Docentes
 - 3.9. Orientación Estratégica 3. Directivos y gestores
 - 3.10. Orientación Estratégica 5. Cierre de brechas
 - 3.11. Orientación Estratégica 6. Validando trayectorias de aprendizaje
 - 3.12. Orientación Estratégica 7. Valorando autonomía institucional
 - 3.13. Orientación Estratégica 9. Optimizando la gestión estatal
 - 3.14. Orientación Estratégica 10. Reconociendo y alentando la investigación e innovación



Presentación

El Consejo Nacional de Educación (CNE) presenta el Reporte Regional de Seguimiento del Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036, correspondiente al año 2024, como parte del esfuerzo continuo por comprender y comunicar la evolución de la educación en los territorios del país. Este reporte reafirma el compromiso del CNE con el seguimiento descentralizado del PEN, ofreciendo información actualizada sobre los avances, desafíos y tendencias que caracterizan el desarrollo educativo en la región Moquegua.

Dirigido a autoridades regionales y locales, equipos técnicos de la DRE/GRE y UGEL, directivos, docentes, estudiantes, actores sociales y ciudadanía en general, este documento busca contribuir al debate informado y la toma de decisiones que fortalezcan las políticas educativas regionales en coherencia con los cuatro propósitos del PEN al 2036: vida ciudadana; inclusión y equidad; bienestar socioemocional; y productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.

A partir de la información de los indicadores de resultado del Sistema de Seguimiento y Evaluación del PEN (SISE-PEN), se presenta el Indicador Sintético Regional (ISR 2024) por cada propósito, complementado con las series 2018–2024 de todos los indicadores del SISE-PEN con desagregación regional, lo que permite observar avances, estancamientos y brechas.

En conjunto, Moquegua evidencia un desempeño global de 6.0/10, con mejores resultados en inclusión y productividad —hogares con servicios básicos e internet, baja pobreza y mayores ingresos— y retos en bienestar socioemocional de la primera infancia y en gestión de conflictos. Ello orienta a sostener la inclusión (P2) y productividad (P4), recuperar el desarrollo del bienestar socioemocional P3 y afianzar la ciudadanía (P1) con políticas intersectoriales y de pertinencia territorial.

Este reporte invita a una lectura crítica y participativa, promoviendo el diálogo y la colaboración entre niveles de gobierno, comunidades educativas y sociedad civil para avanzar hacia una educación más equitativa, pertinente y con visión de futuro, en línea con la ciudadanía plena que inspira el PEN al 2036. Finalmente, el CNE destaca la importancia de fortalecer los sistemas de información regional y de difundir este reporte como insumo para la planificación, gestión y formulación de políticas públicas orientadas al desarrollo humano y territorial sostenible de Moquegua.



METODOLOGÍA EMPLEADA



INDICADOR SINTÉTICO REGIONAL DEL PEN AL 2036

El **Indicador Sintético Regional** es una herramienta que proporciona una visión global y simplificada del avance del PEN en el territorio, obtenido a través de 25 indicadores agrupados en los 4 propósitos del PEN al 2036:



METODOLOGÍA DEL REPORTE REGIONAL

El presente apartado describe los principales criterios metodológicos aplicados en la elaboración del Indicador Sintético Regional (ISR) del Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036. Su propósito es facilitar una comprensión adecuada de los resultados presentados, explicando tanto los supuestos y limitaciones para su interpretación como el procedimiento empleado para su cálculo.

Consideraciones metodológicas para la interpretación del indicador

Para una adecuada lectura de los resultados, es importante tener en cuenta que la metodología empleada para el cálculo del Indicador Sintético Regional (ISR) del Proyecto Educativo Nacional (PEN) no permite realizar comparaciones en valores estándar entre regiones, debido a que cada una presenta contextos y realidades distintas.

Asimismo, no se busca establecer comparaciones entre años, dado que los indicadores del PEN pueden modificarse conforme surjan nuevas mediciones que representen de manera más precisa los propósitos y orientaciones estratégicas del PEN.

El cálculo del ISR se ha efectuado con base en la información más reciente disponible para cada indicador, conforme se detalla a continuación:

- Año 2024: 21 indicadores
- Año 2023: 1 indicador
- Año 2022: 1 indicador
- Año 2021: 2 indicadores

El Indicador Sintético Regional se construye a partir de los indicadores del Sistema de Seguimiento del PEN que cuentan con información desagregada a nivel regional. A medida que se disponga de nuevos indicadores que reflejen mejor los avances hacia los propósitos y orientaciones del PEN, estos serán incorporados en los cálculos posteriores.

Procedimiento de cálculo del Indicador Sintético Regional

La metodología aplicada para calcular el Indicador Sintético Regional del PEN se inspira en la utilizada por el Foro Económico Mundial para el Índice Global de Competitividad. Este enfoque permite representar de manera estandarizada el desempeño de las regiones en relación con los resultados educativos vinculados al PEN.



A. Asignación de valores

Indicadores con sentido ascendente: Cada región recibe un puntaje de 0 a 10, de acuerdo con su desempeño en el último año con datos disponibles. Un valor de 0 representa el desempeño más bajo y 10 el más alto.

Indicadores con sentido descendente: En este caso, la escala se invierte: un valor de 0 representa el desempeño más alto y 10 el más bajo.

B. Cálculo de las puntuaciones

1. Puntuación por propósito: Se obtiene promediando los puntajes de los indicadores asociados a cada uno de los cuatro propósitos del PEN.

2. Puntuación final: El puntaje final del Indicador Sintético Regional de cada región resulta del promedio simple de las puntuaciones obtenidas en los cuatro propósitos del PEN.

C. Indicadores de orientaciones estratégicas

Los indicadores correspondientes a las orientaciones estratégicas del PEN considerados en este cálculo son aquellos que miden resultados observables en las condiciones de vida de la población, dentro del marco de los propósitos del PEN.

D. Interpolación de datos

Los valores estandarizados de cada región se obtienen mediante un proceso de interpolación basado en los valores máximos y mínimos registrados en cada indicador. La fórmula empleada se presenta a continuación.

$$Y_x = Y_0 + \left(\frac{(Y_1 - Y_0) * (X - X_0)}{(X_1 - X_0)} \right)$$

Donde:

Y_0 : Valor mínimo estandarizado

Y_1 : Valor máximo estandarizado

X_0 : Valor mínimo original

X_1 : Valor máximo original

X : Valor original del indicador



RESULTADOS DE LA REGIÓN MOQUEGUA



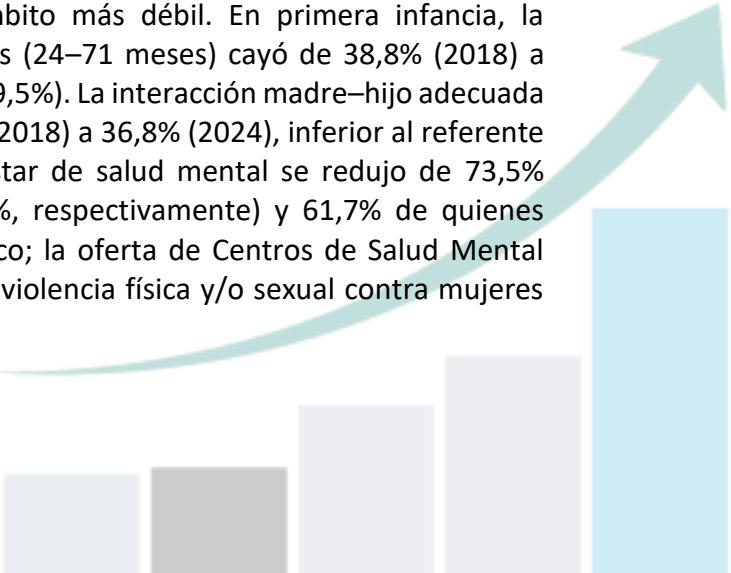
RESUMEN EJECUTIVO

En 2024, Moquegua registra **un Indicador Sintético Regional (ISR)** de 6.0/10. La situación del 2024 muestra desempeño alto en Inclusión y equidad (P2: 7,8) y Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad (P4: 6,7); nivel intermedio en Vida ciudadana (P1: 6,0) y rezago relativo en Bienestar socioemocional (P3: 3,7). Este perfil combina una base de cohesión social y condiciones materiales por encima del resultado país con debilidades en la primera infancia y en algunos soportes socioemocionales, lo que ayuda a explicar el puntaje global.

En **vida ciudadana (P1)**, la preferencia por la democracia entre personas con educación básica completa subió de 74,7% (2018) a 79,4% (2024), situando a la región por encima del nivel nacional (75,2%) en 2024. La participación social de los hogares se mantuvo en niveles altos y estables —de 51,6% (2018) a 52,5% (2024)—, 10,9 p.p. por encima del resultado país (41,5%). En contraste, la resolución de conflictos socioambientales tuvo desempeños fluctuantes (por ejemplo, 14,3% en 2022) y 0% en 2024 (país: 16,0%), un frente a fortalecer. La violencia de género registra 1 feminicidio en 2023 (series históricas bajas), lo que exige sostener prevención y respuesta oportuna. En conjunto, la región combina convicciones democráticas fortalecidas y capital social activo, con capacidades de gestión del conflicto aún incipientes.

En **inclusión y equidad (P2)**, destacan brechas favorables respecto del país. La percepción de discriminación descendió de 14,2% (2020) a 9,7% (2024) (país: 10,1%). La pobreza monetaria es menor que la nacional tanto en población de lengua indígena (17,2% vs. 31,8%) como castellanohablante (8,3% vs. 26,0%). Los hogares con acceso simultáneo a agua segura, saneamiento, electricidad e internet disminuyeron: de 78,6% (2023) a 77,9% (2024) pero superan al nivel país (68,1%). En trayectorias, la conclusión oportuna de primaria se mantiene en el estándar (90,5%, país: 90,6%) y en secundaria alcanzó 85,8%, 7,6 p. p. por encima del país (78,2%). Además, los jóvenes con primaria o secundaria incompleta se ubicaron en 6,3% (2024) (país: 8,9%) y la interrupción universitaria en 2,0%, muy por debajo del nacional (5,1%). Un matiz que atender es la docencia EIB que habla la lengua materna: 55,8% (país: 65,6%).

El **bienestar socioemocional (P3)** es el ámbito más débil. En primera infancia, la regulación de emociones y comportamientos (24–71 meses) cayó de 38,8% (2018) a 31,1% (2024) y se ubica por debajo del país (39,5%). La interacción madre–hijo adecuada (9–12 meses) también retrocedió: de 62,3% (2018) a 36,8% (2024), inferior al referente nacional (50,8%). En el magisterio, el malestar de salud mental se redujo de 73,5% (2020) a 59,9% (2021) (país: 64,8% y 61,2%, respectivamente) y 61,7% de quienes reportaron malestar recibió apoyo psicológico; la oferta de Centros de Salud Mental Comunitaria pasó de 2 (2018) a 5 (2024). La violencia física y/o sexual contra mujeres

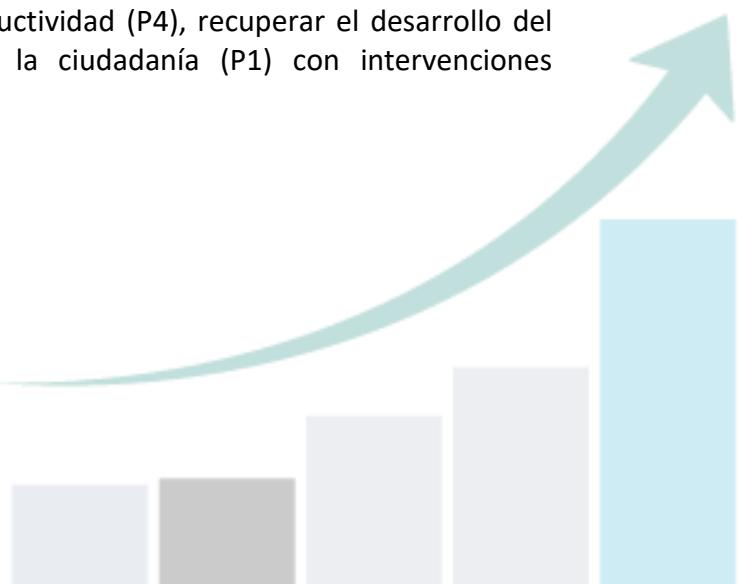


(15–49) se ubica en 8,3% (2024). Estas cifras sugieren la necesidad de reforzar apoyos a la primera infancia y al bienestar docente para traducir la oferta creciente en mejoras sostenidas.

En **productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad** (P4), el desempeño es alto en comparación con el país, aunque con retos focalizados. El ingreso promedio por hora aumentó de S/ 9,2 (2018) a S/ 11,3 (2024) (S/ 9,0 nacional). La no afiliación a un seguro de salud se redujo en la PEA (de 24,3% a 9,1%; país 10,9% en 2024) y en la PEI (de 19,7% a 12,2%, aún 3,0 p.p. por encima del país, 9,2%). La población no pobre alcanzó 89,1% (2024) frente a 72,5% nacional. En capital humano para la productividad, 21,6% de estudiantes de 2.º de secundaria logró nivel satisfactorio en Ciencia y Tecnología (2022); los egresados de la superior no universitaria representaron 7,1% de la matrícula final (2024). El reto es consolidar el círculo entre aprendizajes, aseguramiento y productividad.

Las **orientaciones estratégicas** del PEN confirman patrones transversales. El porcentaje de estudiantes matriculados en locales escolares que cuentan con servicios básicos, internet y accesibilidad, Moquegua supera al país: inicial 8,45%, primaria 19,5% y secundaria 21,7% (2024) vs. 5,19%, 11,1% y 14,6% nacionales. Respecto a conclusión total, la región está por encima del estándar país (primaria 92,5% vs. 88,1%; secundaria 77,7% vs. 67,0% en 2024). La tasa de transición a secundaria se ha mantenido ≈100%, mientras que la transición a educación superior fue 36,8% (país: 37,8%), apuntando a fortalecer la orientación vocacional y los puentes con la ETP y la superior. Además, directivos y subdirectores muestran altas tasas de aprobación en evaluaciones recientes, un activo para movilizar mejoras de convivencia y pedagógicas.

De la evidencia se desprenden cuatro desafíos estratégicos: (i) recuperar el bienestar socioemocional en la primera infancia y sostener el apoyo a docentes, articulando escuela–familias–salud; (ii) mejorar la pertinencia EIB y evitar retrocesos en participación social, mientras se fortalecen capacidades de gestión de conflictos; (iii) cerrar la brecha de aseguramiento en la PEI y consolidar aprendizajes de CyT para impulsar la productividad; y (iv) ampliar el acceso a la educación superior con pertinencia territorial y vínculos con sectores estratégicos. La prioridad de gestión pública es sostener la inclusión (P2) y productividad (P4), recuperar el desarrollo del bienestar socioemocional (P3) y afianzar la ciudadanía (P1) con intervenciones intersectoriales y uso intensivo de evidencia.



MOQUEGUA

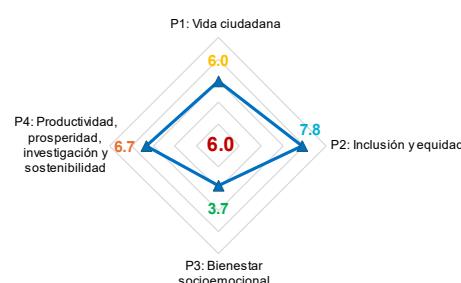
INDICADOR SINTÉTICO REGIONAL DE LOS PROPÓSITOS DEL PEN

PROPSITO 1 VIDA CIUDADANA

INDICADOR	AÑO	VALOR	NIVEL DE DESEMPEÑO
1.Porcentaje de personas con educación básica completa que prefiere un gobierno democrático, aunque opinen que la democracia funciona mal.	2024	79.4%	■
2.Número de víctimas de feminicidio	2023	1	■
3.Porcentaje de hogares en los que al menos uno de sus miembros participa en una organización social, de gestión local/comunitaria y política.	2024	52.5%	■
4.Porcentaje de conflictos socioambientales resueltos por sector	2024	0%	■

PROPSITO 3 BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL

INDICADOR	AÑO	VALOR	NIVEL DE DESEMPEÑO
1.Porcentaje de niñas y niños de 24 a 71 meses que regula sus emociones y comportamientos en situaciones de frustración y establecimiento de límites	2024	31.1%	■
2.Porcentaje de docentes que sufrió alguna enfermedad o malestar de salud mental (estrés y/o ansiedad y/o depresión)	2021	59.9%	■
3.Porcentaje de docentes que recibió algún tipo de apoyo psicológico y/o emocional con respecto al total de docentes que declara sufrir alguna enfermedad mental (estrés, ansiedad y/o depresión)	2021	61.7%	■
4.Número de centros de salud mental comunitaria	2024	5	■
5.Porcentaje de niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursor del apego seguro	2024	36.8%	■
6.Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que han sufrido violencia física y/o sexual infligida por el esposo o conviviente en los últimos 12 meses	2024	8.3%	■



PROPSITO 2 INCLUSIÓN Y EQUIDAD

INDICADOR	AÑO	VALOR	NIVEL DE DESEMPEÑO
1.Porcentaje de la población de 18 años y más de edad que señala que en los últimos 12 meses se ha sentido discriminada	2024	9.7%	■
2.Porcentaje de población en pobreza monetaria respecto del total de población de lengua materna indígena	2024	17.2%	■
3.Porcentaje de población en pobreza monetaria respecto del total de población de lengua materna castellana	2024	8.3%	■
4.Porcentaje de hogares que acceden a los servicios de agua segura, saneamiento, electricidad e internet	2024	77.9%	■
5.Porcentaje de docentes de EIB que hablan lengua materna de los estudiantes	2024	55.8%	■
6.Porcentaje de conclusión oportuna de primaria en la Educación Básica Regular	2024	90.5%	■
7.Porcentaje de conclusión oportuna de secundaria en la Educación Básica Regular	2024	85.8%	■
8.Porcentaje de jóvenes con primaria o secundaria incompleta	2024	6.3%	■
9.Porcentaje de personas que interrumpieron sus estudios de educación superior universitaria con respecto al año anterior	2024	2.0%	■



PROPSITO 4 PRODUCTIVIDAD, PROSPERIDAD, INVESTIGACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

INDICADOR	AÑO	VALOR	NIVEL DE DESEMPEÑO
1.Ingreso promedio mensual por hora proveniente del trabajo	2024	S/ 11.3	■
2.Porcentaje de la PEA que no está afiliada a ningún tipo de seguro de salud	2024	9.1%	■
3.Porcentaje de la PEI que no está afiliada a ningún tipo de seguro de salud	2024	12.2%	■
4.Porcentaje de la población no pobre	2024	89.1%	■
5.Porcentaje de egresados en educación superior no universitaria (% de matrícula final)	2024	7.1%	■
6.Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria que logran un nivel satisfactorio en el área de ciencia y tecnología	2022	21.6%	■

En 2024, el ISR de Moquegua alcanza 6.0/10, con mayor desempeño en Inclusión y equidad (7.8) y Productividad y prosperidad (6.7); Vida ciudadana se ubica en 6.0 y Bienestar socioemocional en 3.7. Frente al nacional, la región muestra fortalezas en hogares con servicios básicos e internet (77,9% vs. 68,1%), pobreza más baja (indígena 17,2% y castellana 8,3% vs. 31,8% y 26,0%), ingreso por hora (S/ 11,3 vs. S/ 9,0) y no pobreza (89,1% vs. 72,5%); y rezagos en bienestar infantil (31,1% regula emociones; 36,8% interacción, ambos por debajo del país) y resolución de conflictos (0% vs. 16,0%). La lectura de las series 2018-2024 confirma mejoras en ingresos, conclusión y protección social, con retrocesos en primera infancia, orientando a sostener P2-P4, recuperar P3 y afianzar P1.

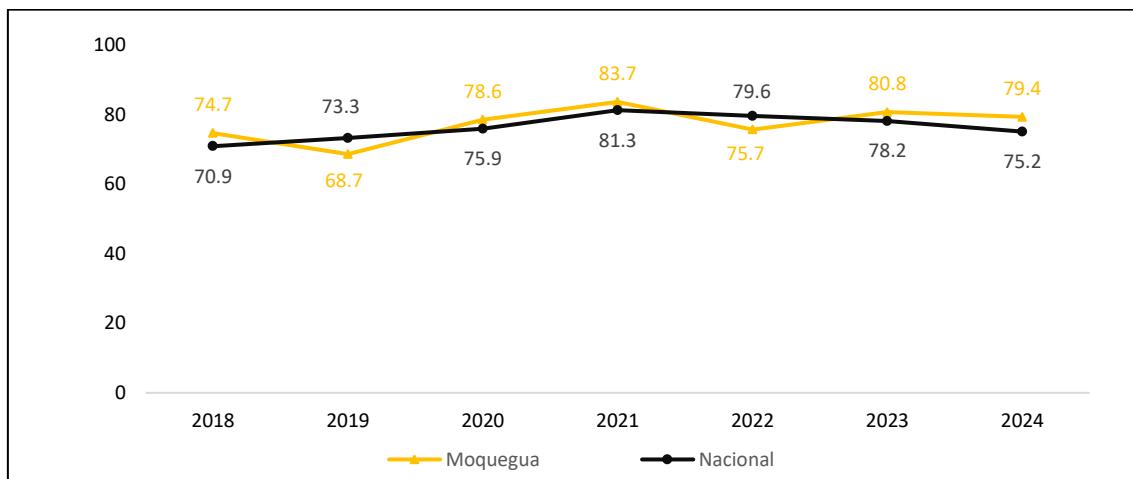
PROPÓSITO 1. VIDA CIUDADANA

El PEN establece que la educación peruana debe contribuir a que “las personas convivamos de manera libre y justa en un Estado de derecho, con sólidas instituciones que garanticen el respeto a la dignidad humana, la igualdad ante la ley y la seguridad, cumpliendo nuestras obligaciones y ejerciendo nuestros derechos individuales y colectivos en una comunidad donde prime la confianza” (CNE, 2020, p.70).

Desde esa perspectiva, para el análisis de este propósito se consideran los siguientes indicadores:

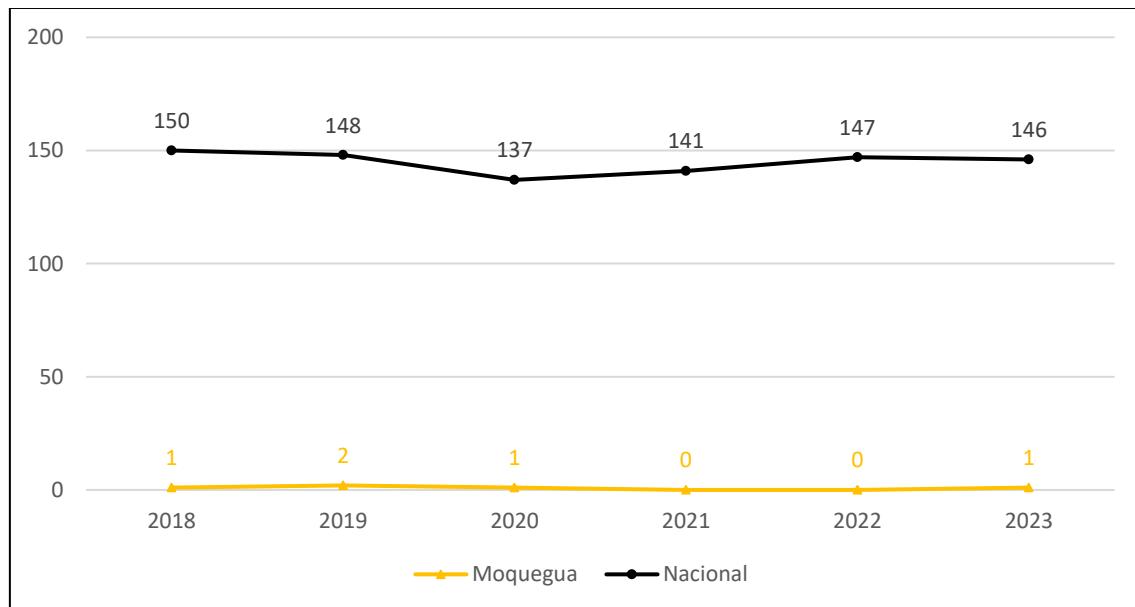
Nº	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Porcentaje de personas con educación básica completa que prefiere un gobierno democrático, aunque opinen que la democracia funciona mal	2018-2024
2.	Número de víctimas de feminicidio	2018-2023
3.	Porcentaje de hogares en los que al menos uno de sus miembros participa en una organización social, de gestión local/comunitaria y política	2018-2024
4.	Porcentaje de conflictos socioambientales resueltos por sector	2018-2024

Indicador 1. Porcentaje de personas con educación básica completa que prefiere un gobierno democrático, aunque opinen que la democracia funciona mal (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

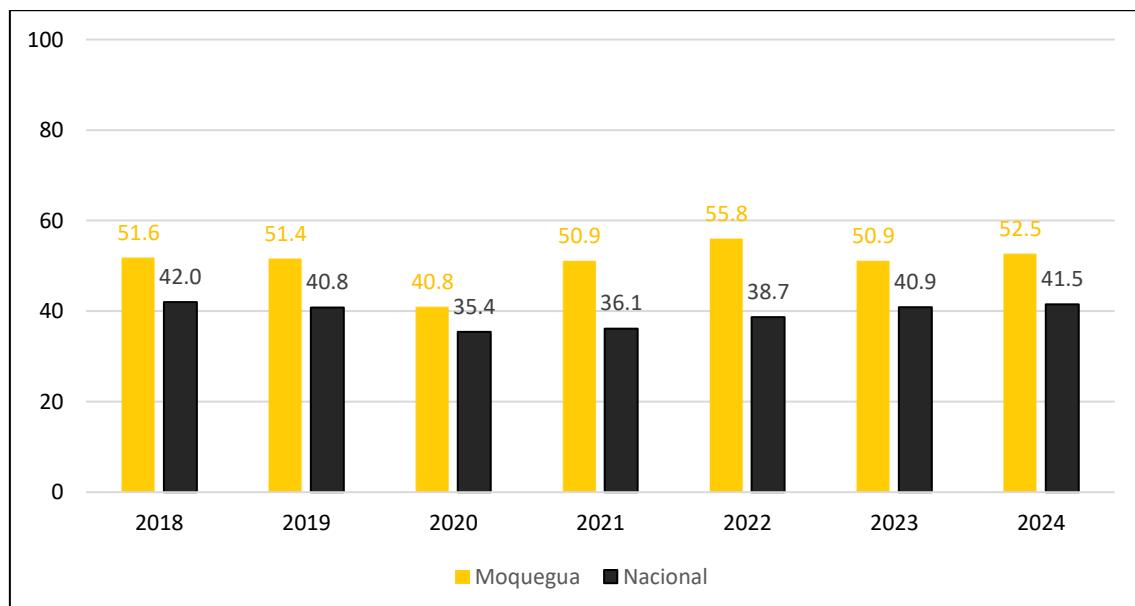
Indicador 2. Número de víctimas de feminicidio (2018-2023)



Nota: La información corresponde a los departamentos donde ocurrió el hecho.

Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad - CEIC (D.S. 013-2013-JUS). Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer 2015 - 2023

Indicador 3. Porcentaje de hogares en los que al menos uno de sus miembros participa en una organización social, de gestión local/comunitaria y política (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Indicador 4. Porcentaje de conflictos socioambientales resueltos por sector (2018-2024)

	Hidrocarburos y energía		Minería		Otros		Residuos y saneamiento		Total	
	Moquegua	Nacional	Moquegua	Nacional	Moquegua	Nacional	Moquegua	Nacional	Moquegua	Nacional
2018	%Resueltos	0.0	16.7	0.0	9.4	0.0	0.0	0.0	0.0	9.7
	Registrados	1	30	3	96	0	12	0	6	4
	Resueltos	0	5	0	9	0	0	0	0	14
2019	%Resueltos	0.0	10.3	0.0	5.3	0.0	0.0	0.0	0.0	5.6
	Registrados	1	29	4	94	0	11	0	8	5
	Resueltos	0	3	0	5	0	0	0	0	8
2020	%Resueltos	0.0	0.0	0.0	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1
	Registrados	1	31	4	90	0	11	0	8	5
	Resueltos	0	0	0	3	0	0	0	0	3
2021	%Resueltos	0.0	0.0	0.0	7.6	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0
	Registrados	1	34	5	105	0	13	0	9	6
	Resueltos	0	0	0	8	0	0	0	0	8
2022	%Resueltos	0.0	9.7	16.7	6.6	0.0	0.0	0.0	0.0	6.4
	Registrados	1	31	6	106	0	10	0	10	7
	Resueltos	0	3	1	7	0	0	0	1	10
2023	%Resueltos	0.0	0.0	0.0	11.5	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0
	Registrados	1	29	5	104	0	10	0	8	6
	Resueltos	0	0	0	12	0	0	0	0	12
2024	%Resueltos	0.0	3.0	0.0	19.8	0.0	22.2	0.0	14.3	0.0
	Registrados	1	33	5	101	0	9	1	7	7
	Resueltos	0	1	0	20	0	2	0	1	0
										24

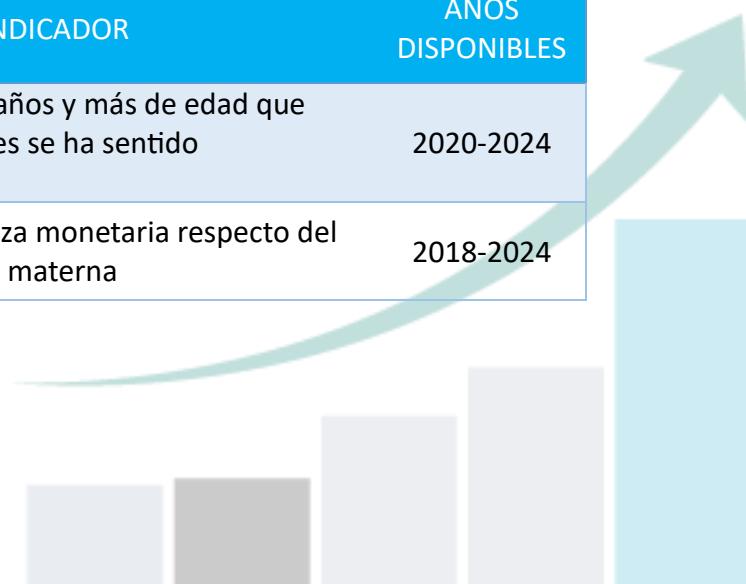
Fuente: Defensoría del Pueblo - Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad (APCSG)
- Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO)

PROPOSITO 2. INCLUSIÓN Y EQUIDAD

El PEN indica que la educación peruana debe propiciar que “las personas convivamos reconociendo, valorando e incluyendo nuestra diversidad, eliminando toda forma de discriminación, garantizando la igualdad de oportunidades de aprendizaje y desarrollo, y priorizando la atención preferencial a las poblaciones que actualmente se encuentran en mayor desventaja” (CNE, 2020, p.73).

Desde esa perspectiva, para el análisis de este propósito se consideran los siguientes indicadores:

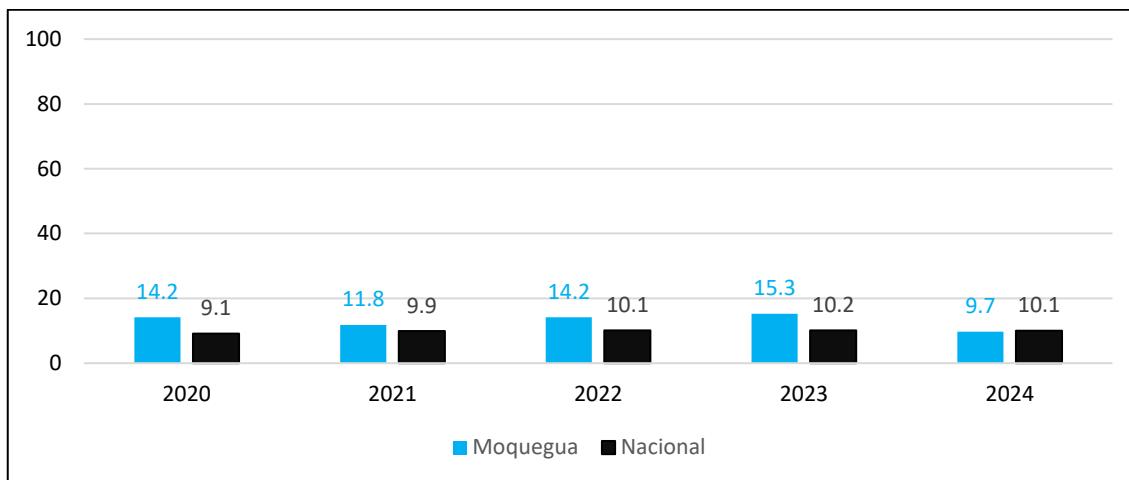
Nº	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Porcentaje de la población de 18 años y más de edad que señala que en los últimos 12 meses se ha sentido discriminada	2020-2024
2.	Porcentaje de población en pobreza monetaria respecto del total de población de cada lengua materna	2018-2024



3. Porcentaje de hogares que acceden a los servicios de agua segura, saneamiento, electricidad e internet

2018-2024

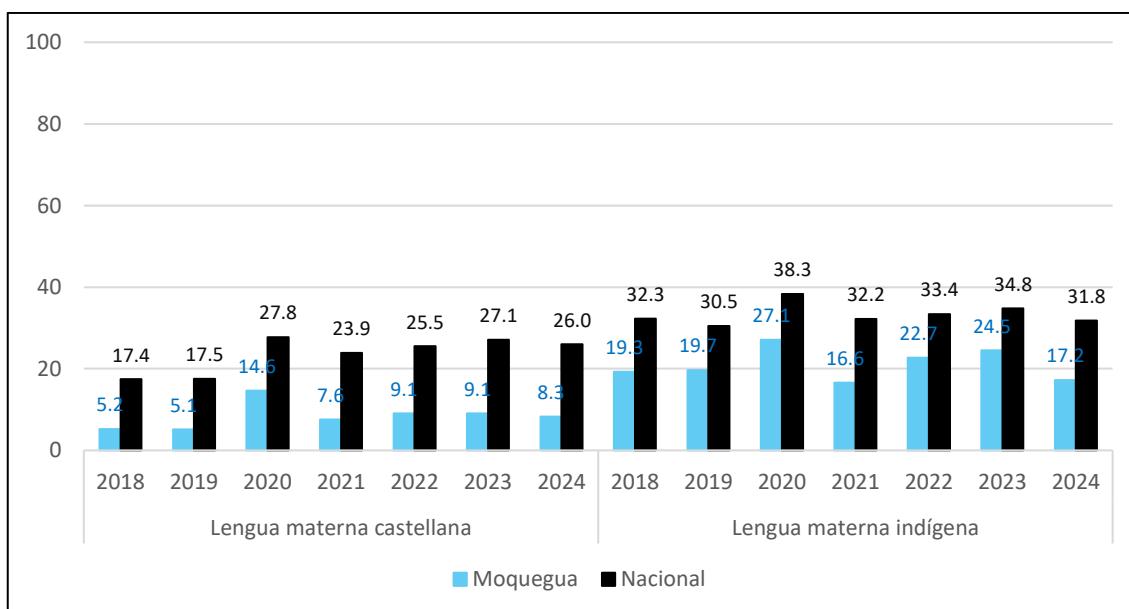
Indicador 1. Porcentaje de la población de 18 años y más de edad que señala que en los últimos 12 meses se ha sentido discriminada (2020-2024)



Nota: A partir del año 2020, la pregunta se enfocó en evaluar un periodo de tiempo más corto (últimos 12 meses), mientras que en los años anteriores se evaluaba los últimos 5 años, motivo por el cual solo se presenta información a partir de este periodo

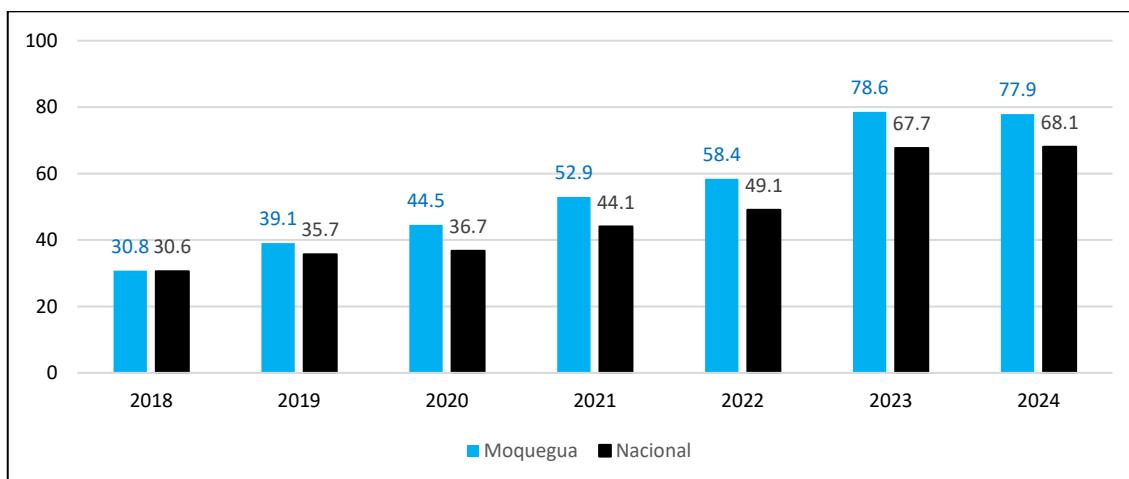
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Indicador 2. Porcentaje de población en pobreza monetaria respecto del total de población de cada lengua materna (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Indicador 3. Porcentaje de hogares que acceden a los servicios de agua segura, saneamiento, electricidad e internet (2018-2024)



Nota: A partir del año 2023, conexión a internet incluye conexión fija, conexión móvil post pago/control, y conexión móvil prepago

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

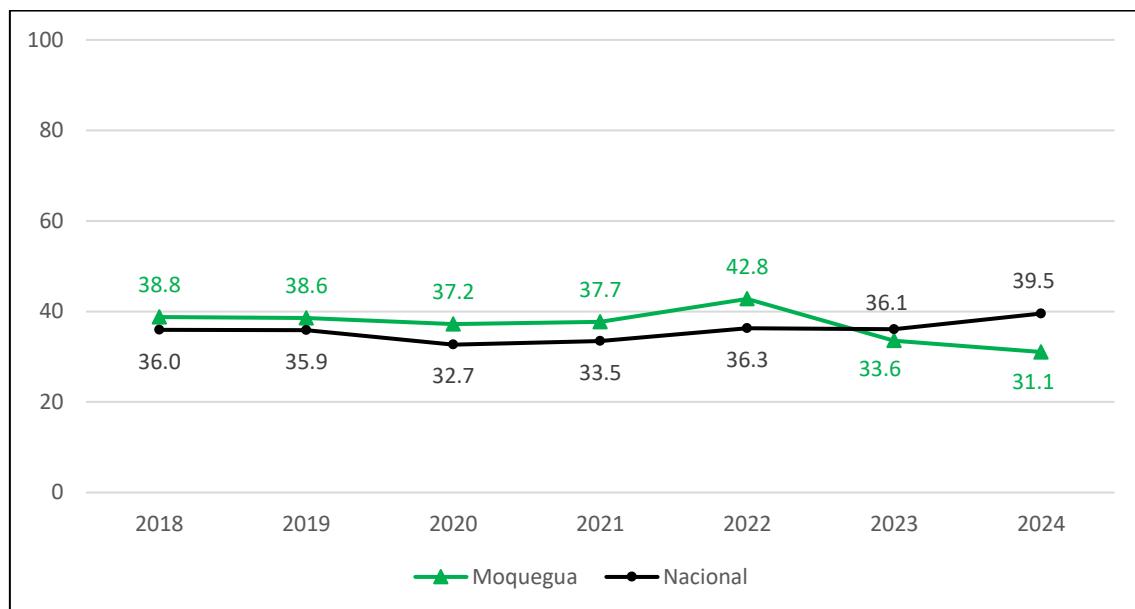
PROPÓSITO 3. BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL

El PEN señala que la educación nos debe habilitar para “conocernos y valorarnos entre nosotros mismos, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas sanas, identificar propósitos y sentido en lo que hacemos y lidiar con retos diversos, tanto para alcanzar nuestro desarrollo personal como para la convivencia. Asimismo, toma en cuenta que la cognición, el estado físico, la emoción y el desarrollo espiritual son aspectos indesligables para desarrollar todo nuestro potencial individual y colectivo” (CNE, 2020, p.76).

Desde esa perspectiva, para el análisis de este propósito se consideran los siguientes indicadores:

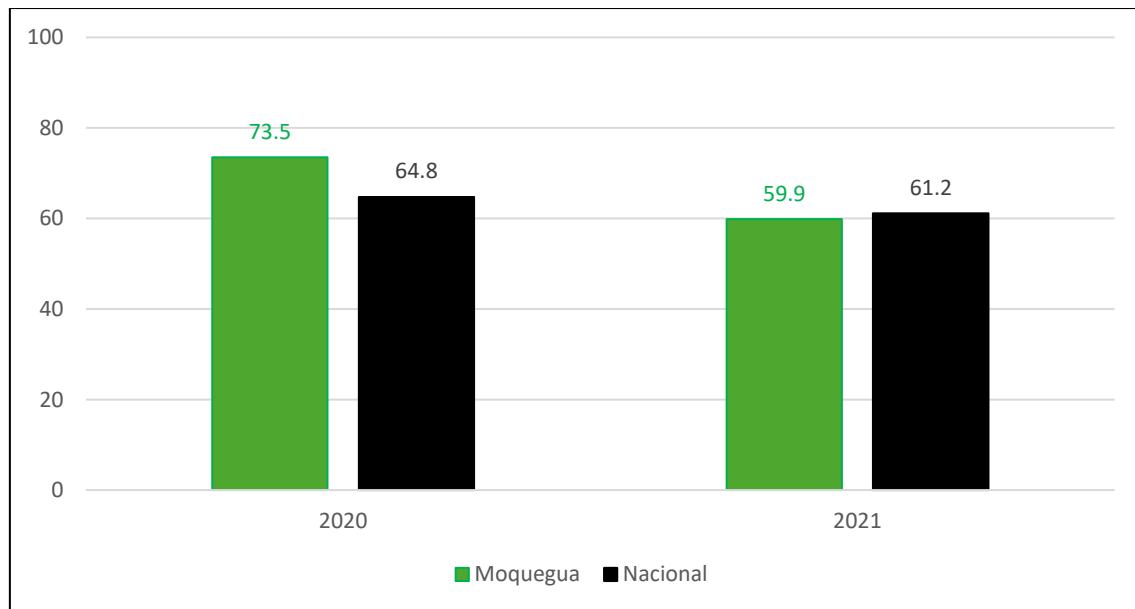
Nº	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Porcentaje de niñas y niños de 24 a 71 meses que regula sus emociones y comportamientos en situaciones de frustración y establecimiento de límites	2018-2024
2.	Porcentaje de docentes que sufrió alguna enfermedad o malestar de salud mental (estrés y/o ansiedad y/o depresión)	2020-2021
3.	Número de centros de salud mental comunitaria.	2018-2024

Indicador 1. Porcentaje de niñas y niños de 24 a 71 meses que regula sus emociones y comportamientos en situaciones de frustración y establecimiento de límites (2018-2024)



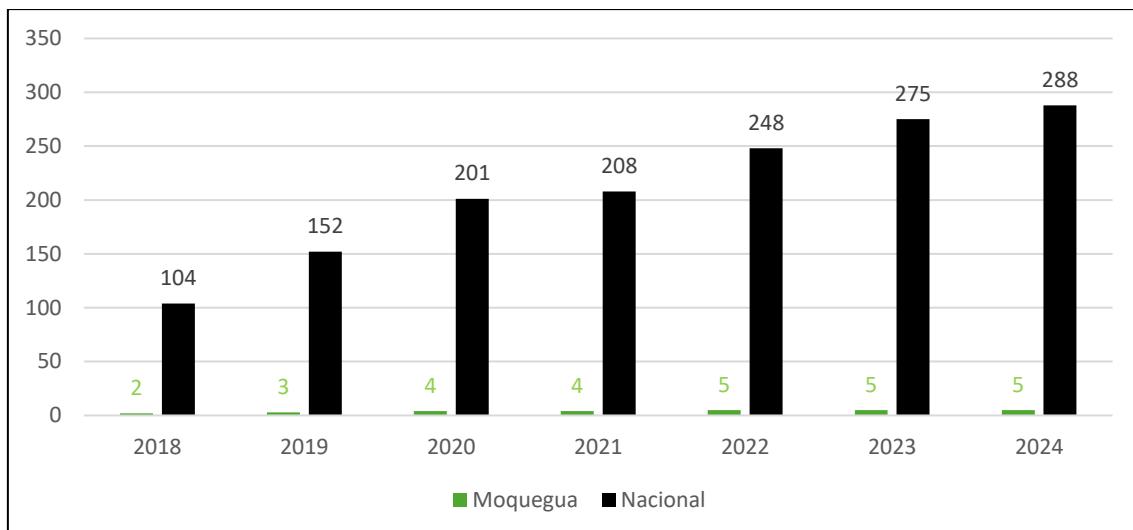
Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)

Indicador 2. Porcentaje de docentes que sufrió alguna enfermedad o malestar de salud mental (estrés y/o ansiedad y/o depresión) (2020-2021)



Fuente: Minedu - Encuesta Nacional a Docentes (ENDO)

Indicador 3. Número de centros de salud mental comunitaria (2018-2024)



Nota: La información fue proporcionada como número de centros de salud mental implementados por años, por lo que, para el cálculo de su totalidad anual, se fue retrocediendo a partir del último año hacia años anteriores.

Fuente: MINSA - Dirección de salud mental

PROPOSITO 4. PRODUCTIVIDAD, PROSPERIDAD, INVESTIGACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

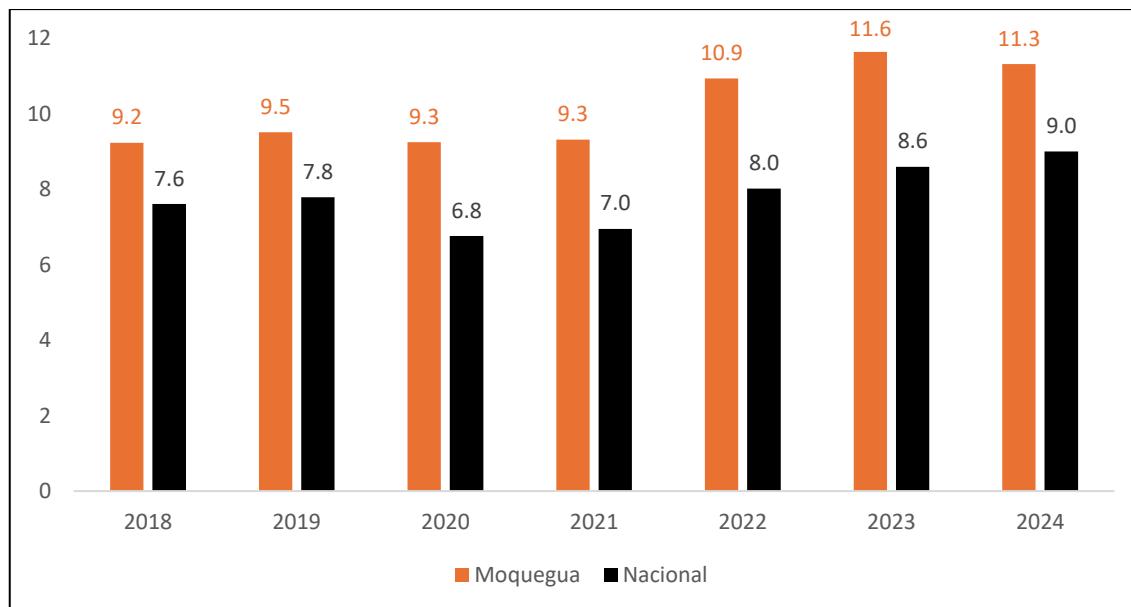
El PEN establece que la educación debe habilitar a las personas “a desempeñarnos productivamente y a desarrollar actividades alineadas con nuestras aspiraciones, que generan y aprovechan creativa, sostenible y responsablemente los recursos sociales, culturales, naturales y económicos. Con ello logramos el bienestar material tanto propio como colectivo. Asimismo, la educación favorece y se nutre de la investigación, innovación y desarrollo para potenciar las oportunidades de desarrollo y prosperidad nacional” (CNE, 2020, p.80).

Desde esa perspectiva, para el análisis de este propósito se consideran los siguientes indicadores:

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Ingreso promedio mensual por hora proveniente del trabajo	2018 – 2024
2.	Porcentaje de población que no está afiliada a ningún tipo de seguro de salud por condición de ocupación	2018 – 2024
3.	Porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria	2018 - 2024

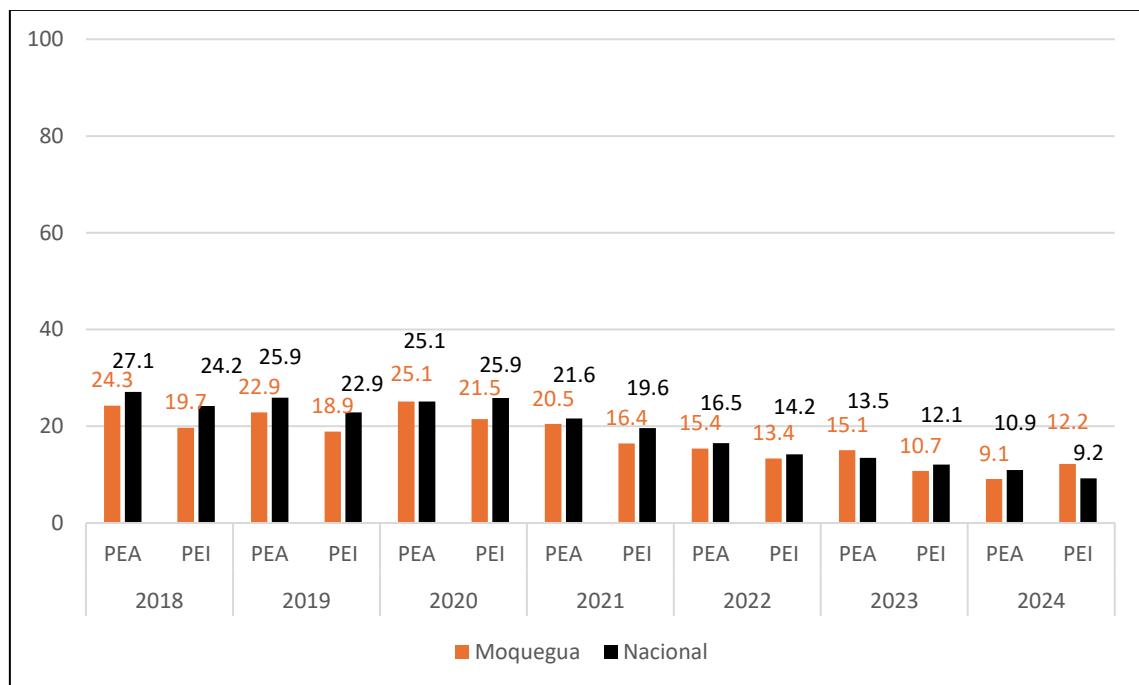


Indicador 1. Ingreso promedio mensual por hora proveniente del trabajo (2018 – 2024)



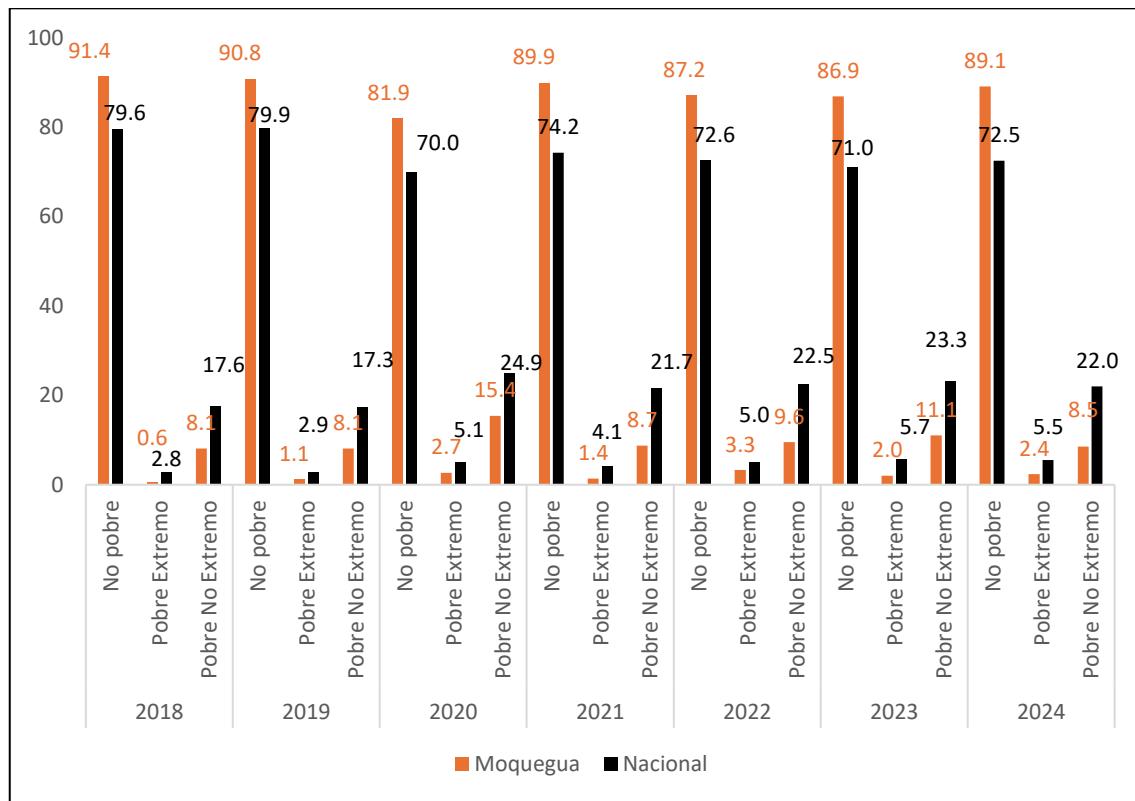
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Indicador 2. Porcentaje de población que no está afiliada a ningún tipo de seguro de salud por condición de ocupación (2018 – 2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Indicador 3. Porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria (2018 – 2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)



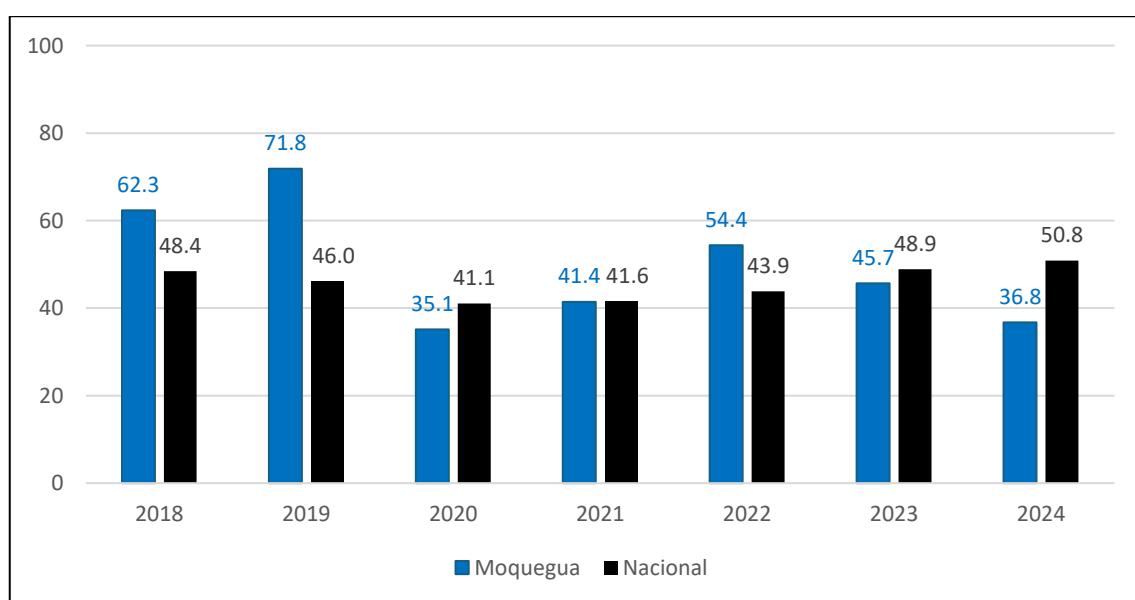
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 1. FAMILIAS Y HOGARES

El PEN señala que “corresponde a los integrantes de las familias y hogares brindarse apoyo mutuo, constituir entornos cálidos, seguros y saludables, y estimular el desarrollo de cada uno de sus miembros sin ningún tipo de discriminación, así como las buenas prácticas ambientales en el marco de una sociedad democrática” (CNE, 2020, p.89).

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

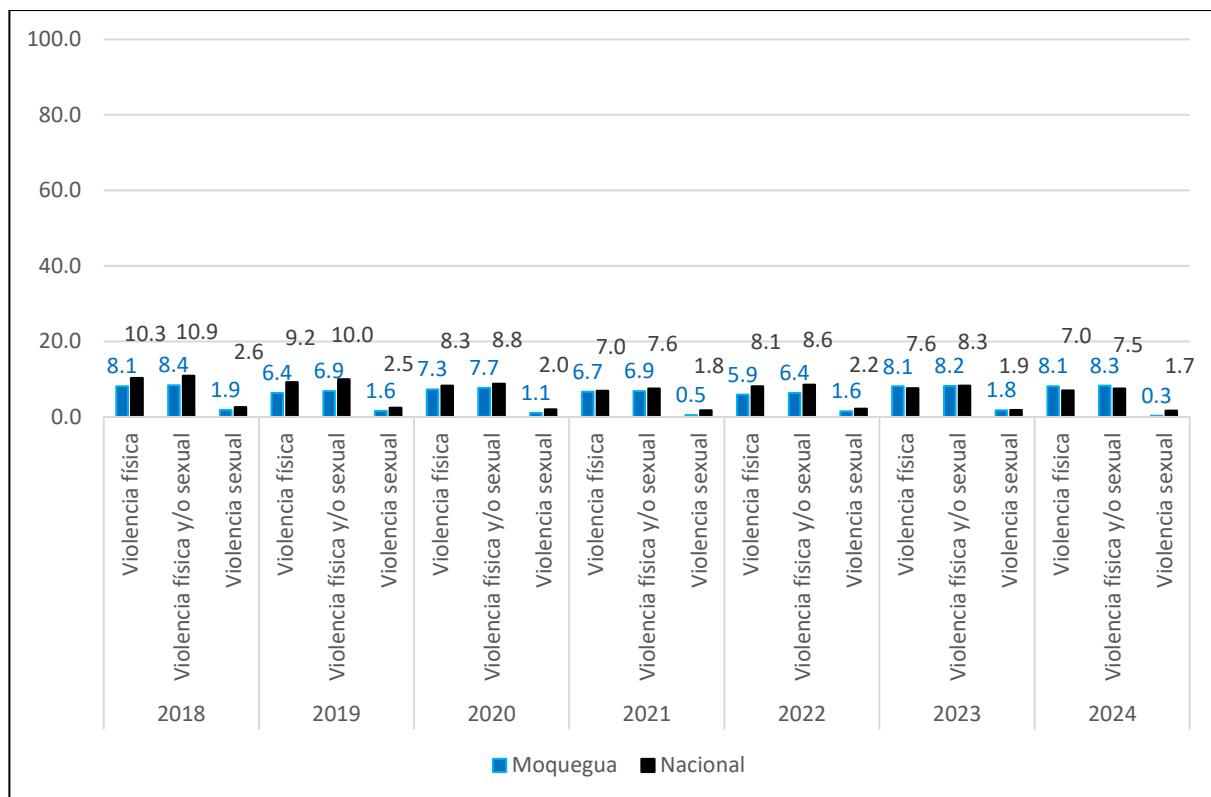
Nº	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Porcentaje de niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursor del apego seguro	2018-2024
2.	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que han sufrido violencia física y/o sexual infligida por el esposo o conviviente en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta	2018-2024

Indicador 1. Porcentaje de niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursor del apego seguro (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)

Indicador 2. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que han sufrido violencia física y/o sexual infligida por el esposo o conviviente en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta (2018-2024)



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 2. DOCENTES

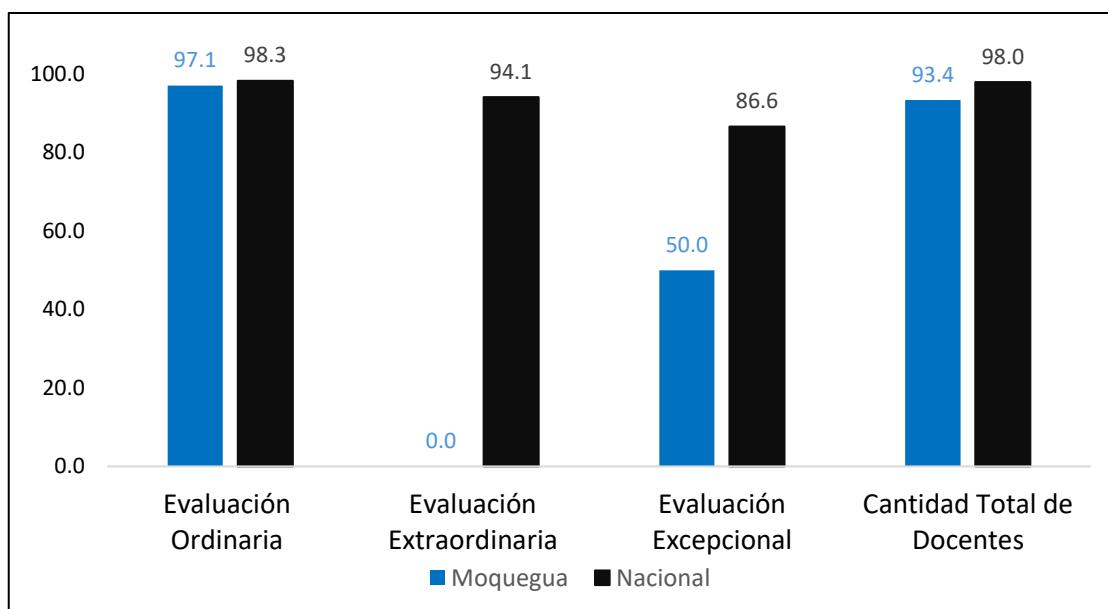
El PEN establece que “las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos” (CNE, 2020, p.95).

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:



Nº	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Porcentaje de docentes nombrados en la Carrera Pública Magisterial (CPM) de EBR nivel inicial que aprobaron evaluaciones de desempeño	2017-2018-2019
2.	Porcentaje de docentes de EIB que hablan lengua materna de los estudiantes	2018-2024
3.	Porcentaje de docentes contratados de Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST) de gestión pública que aprobaron las evaluaciones de desempeño	2021-2023

Indicador 1. Porcentaje de docentes nombrados en la Carrera Pública Magisterial (CPM) de EBR nivel inicial que aprobaron evaluaciones de desempeño (2017-2018-2019)

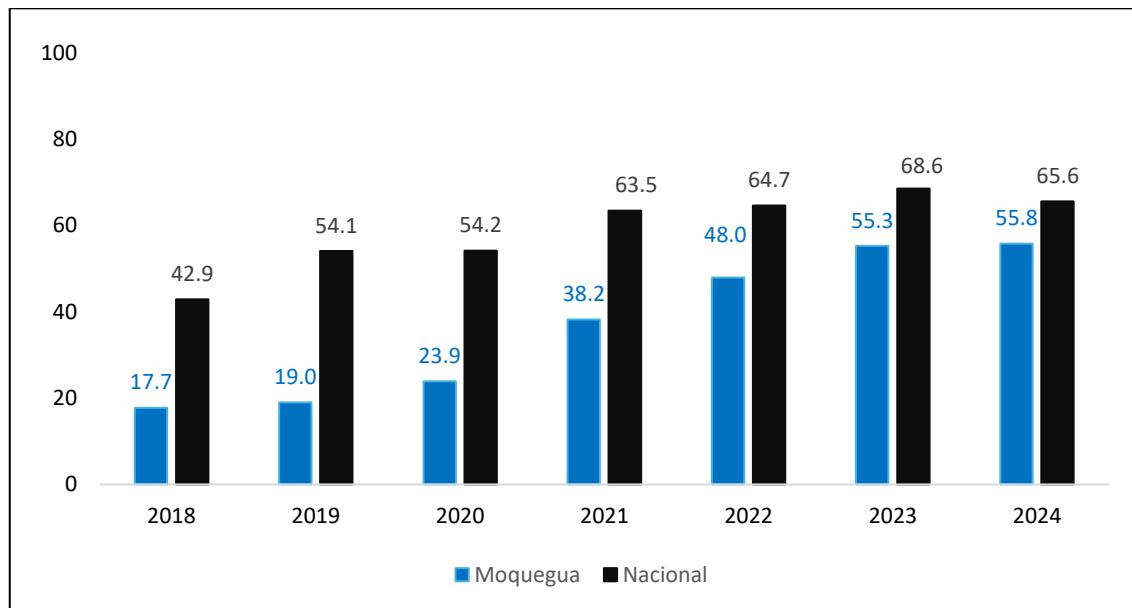


Notas:

- Solo incluye docentes activos en la CPM.
- Evaluación Ordinaria, incluye evaluación de los docentes del Tramo I-2017 y Tramo II-2018.
- Evaluación Extraordinaria, incluye evaluación de los docentes del Tramo I-2018 y Tramo II.
- Evaluación Excepcional, incluye evaluación de los docentes del Tramo I y Tramo II-2019.
- Situaciones, como directivos que volvieron a su plaza de docente y que no se encontraban inicialmente registrados en la programación, podrían conformar un grupo de no evaluados en este proceso y programarse en uno siguiente.
- Estos resultados no consideran a docentes que pasan a ocupar un cargo directivo, debido a que ya no son sujetos a evaluación, a pesar de haber estado inicialmente programados para una evaluación.

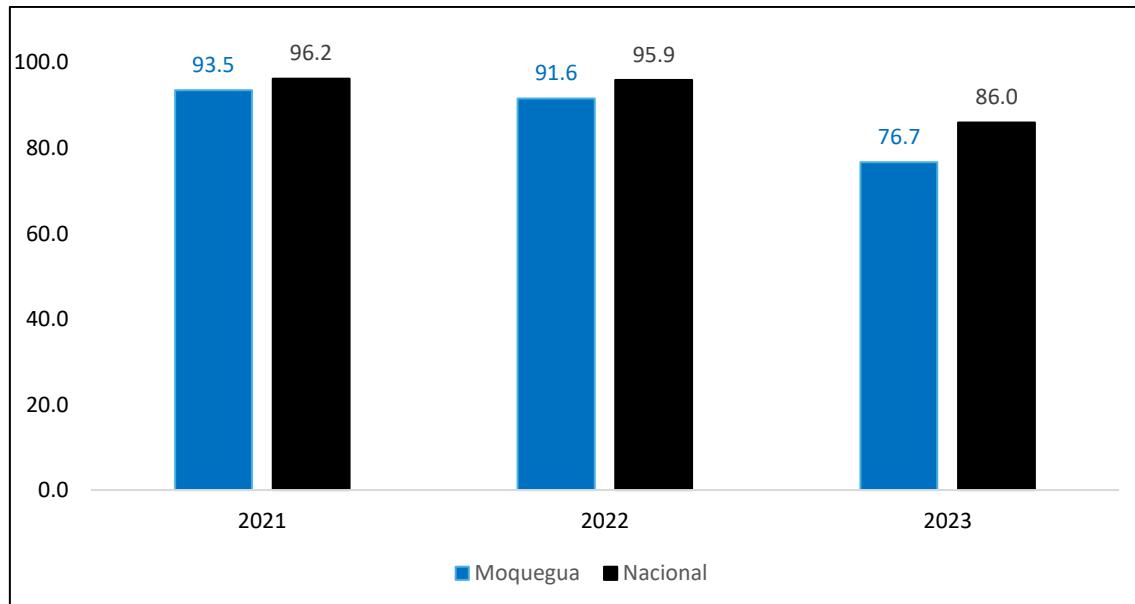
Fuente: MINEDU - Dirección de Evaluación Docente (DIED) - Evaluación Ordinaria, Extraordinaria y Excepcional de la Evaluación del Desempeño Docente de Nivel Inicial

Indicador 2. Porcentaje de docentes de EIB que hablan lengua materna de los estudiantes (2018-2024)



Fuente: Minedu - Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) - RNIEE EIB - RNDBLO - NEXUS

Indicador 3. Porcentaje de docentes contratados de Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST) de gestión pública que aprobaron las evaluaciones de desempeño (2021 – 2023)



Fuente: MINEDU - Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGESUTPA) - Base datos renovación de Contrato docente.

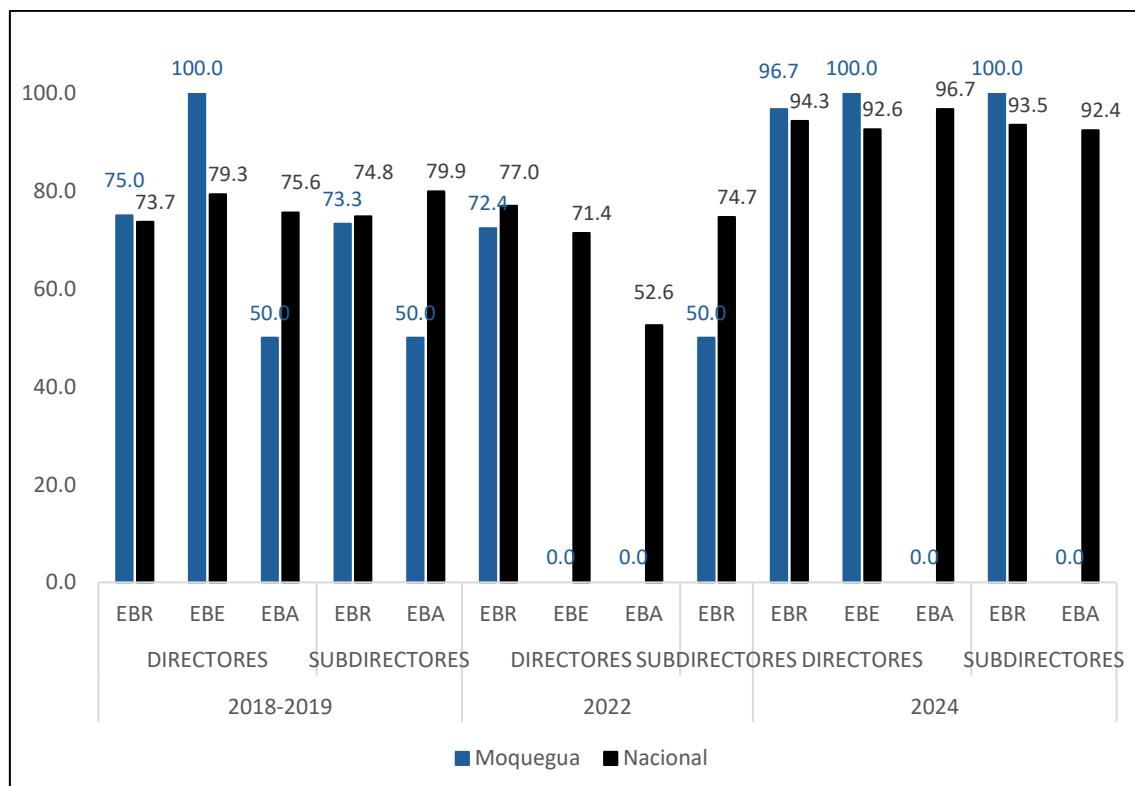
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 3. DIRECTIVOS Y GESTORES

El PEN indica que “los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos” (CNE, 2020, p.103).

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Porcentaje de directores y subdirectores que aprueban la evaluación de desempeño en las instituciones educativas de educación básica	2018-2019, 2022, 2024

Indicador 1. Porcentaje de directores y subdirectores que aprueban la evaluación de desempeño en las instituciones educativas de educación básica (2018-2019, 2022, 2024)



Notas:

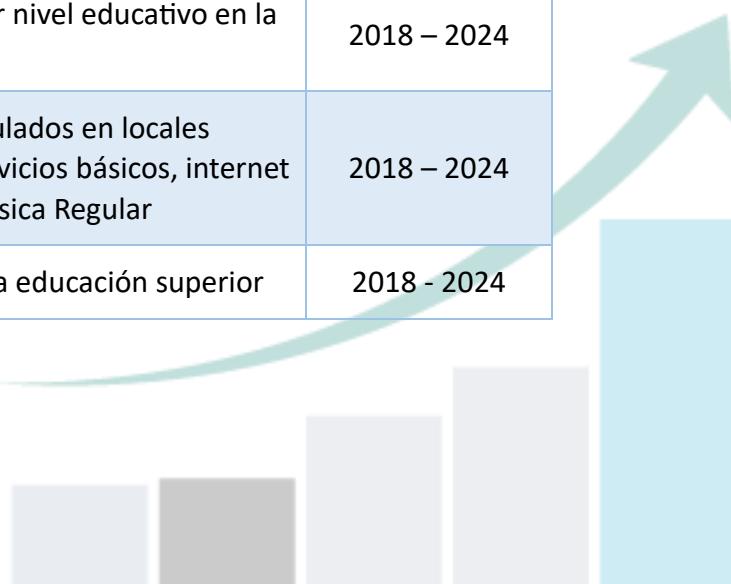
El proceso de evaluación 2018-2019 corresponde a la evaluación de directores y subdirectores que provienen de las designaciones de la Evaluación Excepcional de Directivos IE 2014 y del Concurso de Acceso a cargos directivos IE 2014. El proceso de evaluación 2022 corresponde a la evaluación de los profesores que fueron designados en cargos directivos de instituciones educativas (IIEE) en los concursos de acceso de los años 2016 y 2018, mientras que en el proceso de evaluación 2024 se evaluó el desempeño en cargos directivos de IE 2018. No hay directores o subdirectores pendientes a ser evaluados. Cabe mencionar, que los cargos directivos son temporales y tienen un periodo de gestión de 4 años, con ratificación de 4 años adicionales si aprueban la evaluación de desempeño. Fuente: MINEDU - Dirección de Evaluación Docente (DIED) - Evaluación del Desempeño en cargos directivos de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico-Productiva

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 5. CIERRE DE BRECHAS

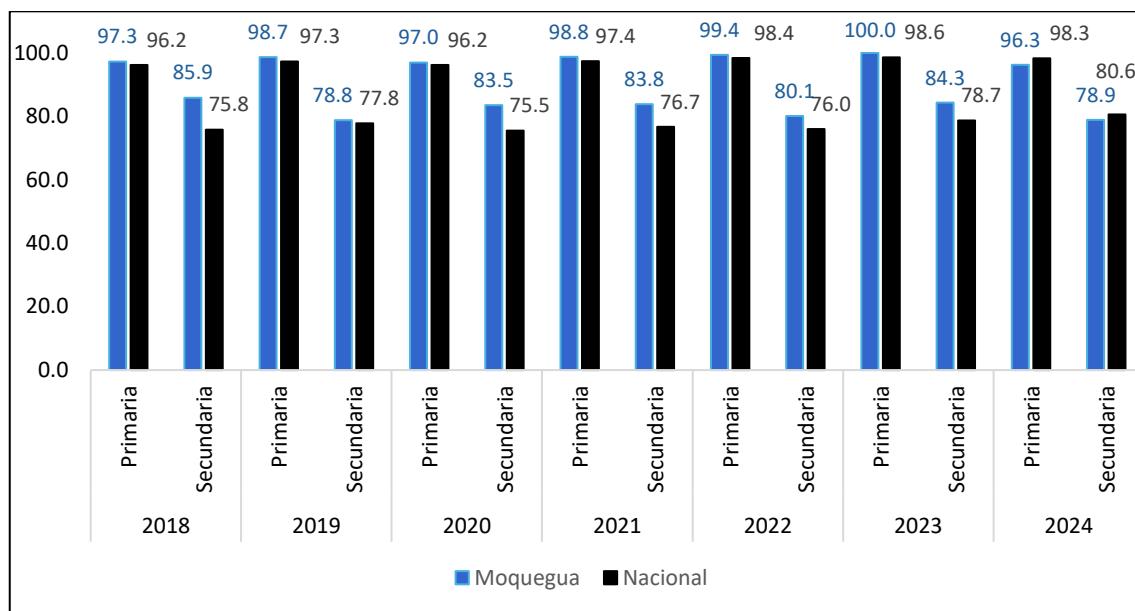
El PEN señala que el sistema educativo debe asegurar “que todas las personas, particularmente las poblaciones en situación de vulnerabilidad aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y el uso competente de las tecnologías disponibles” (CNE, 2020, p.112).

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Tasa neta de matrícula por nivel educativo en la Educación Básica Regular	2018 – 2024
2.	Diferencia porcentual por sexo, área y tipo de gestión, entre estudiantes con nivel satisfactorio, para las áreas de lectura y matemáticas en 4to grado de primaria y 2do grado de secundaria	2018, 2019, 2022-2024
3.	Porcentaje de conclusión oportuna por nivel educativo en la Educación Básica Regular	2018 – 2024
4.	Porcentaje de conclusión total por nivel educativo en la Educación Básica Regular	2018 – 2024
5.	Porcentaje de estudiantes matriculados en locales escolares que cuentan con los servicios básicos, internet y accesibilidad en la Educación Básica Regular	2018 – 2024
6.	Tasa de transición a secundaria y a educación superior	2018 - 2024



Indicador 1. Tasa neta de matrícula por nivel educativo en la Educación Básica Regular (2018 – 2024)



Nota: Las edades están calculadas al 31 de marzo según disposición establecida por el Ministerio de Educación a partir del año 2012. En primaria se considera estudiantes cuyas edades son de 6 a 11 años y secundaria de 12 a 17 años de edad.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Indicador 2. Diferencia porcentual por sexo, área y tipo de gestión, entre estudiantes con nivel satisfactorio, para las áreas de lectura y matemáticas en 4to grado de primaria (2018, 2019, 2022-2024)

	Área						Sexo						Tipo de gestión						
	Moquegua			Nacional			Moquegua			Nacional			Moquegua			Nacional			
	Año	Urbano	Rural	Área (pp)	Urbano	Rural	Área (pp)	Hombre	Mujer	Sexo (pp)	Hombre	Mujer	Sexo (pp)	Estatal	No estatal	Gestión (pp)	Estatal	No estatal	Gestión (pp)
Lectura	2018	50.3	42.7	7.6	37.8	13.0	24.8	48.0	52.3	-4.3	33.4	36.3	-2.9	47.8	60.5	-12.7	31.9	42.9	-11.0
	2019	51.8	64.0	-12.2	37.1	11.4	25.7	48.8	55.3	-6.5	32.4	36.8	-4.4	51.3	54.8	-3.5	30.1	45.5	-15.4
	2022	52.1	48.8	3.3	33.7	12.2	21.5	50.9	52.8	-1.9	28.5	31.6	-3.1	46.6	72.5	-25.9	24.6	44.9	-20.3
	2023	55.0	48.6	6.3	36.8	13.9	22.9	52.9	56.2	-3.3	31.9	34.3	-2.4	53.0	59.4	-6.4	29.2	42.8	-13.6
	2024	50.5	51.9	-1.4	35.8	17.3	18.5	47.8	53.5	-5.8	32.1	33.5	-1.4	48.6	57.8	-9.2	28.8	43.0	-14.2
Matemática	2018	53.3	31.7	21.6	33.1	13.0	20.1	55.1	50.3	4.8	32.5	28.9	3.6	52.1	55.5	-3.4	29.4	34.4	-5.0
	2019	53.4	65.7	-12.3	36.0	15.5	20.5	54.7	52.6	2.1	34.7	33.3	1.4	54.7	49.5	5.2	32.4	38.1	-5.7
	2022	51.6	48.4	3.2	25.7	11.3	14.4	52.4	50.1	2.3	25.4	21.0	4.4	50.1	56.1	-6.0	20.8	30.2	-9.4
	2023	44.1	46.5	-2.4	24.2	13.7	10.5	48.3	39.7	8.6	25.4	19.4	6.0	46.3	36.8	9.5	21.7	24.3	-2.6
	2024	54.3	49.6	4.7	32.1	15.7	16.4	56.5	51.3	5.1	33.8	25.2	8.6	54.3	52.6	1.7	27.1	35.6	-8.4

Notas:

- El término "pp" indica puntos porcentuales y expresa la diferencia entre dos porcentajes.
- No se realizó evaluación alguna en los años 2020 y 2021 debido a la pandemia por el COVID 19.
- En el año 2021, el Minedu adoptó la definición urbano/rural del INEI por lo que se reclasificaron 3063 IE en primaria y 2405 IE en secundaria de urbano a rural. Esto implicó el recálculo de resultados del año 2019. El recálculo no se ha realizado para los datos del 2018, por lo que los resultados a nivel de área no son comparables con los años posteriores.

Fuente: MINEDU - UMC - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2018, 2019, Evaluación Muestral de Estudiantes (EM) 2019, 2022, Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2023, 2024.

Indicador 2. Diferencia porcentual por sexo, área y tipo de gestión, entre estudiantes con nivel satisfactorio, para las áreas de lectura y matemáticas en 2do grado de secundaria (2018, 2019, 2022, 2023)

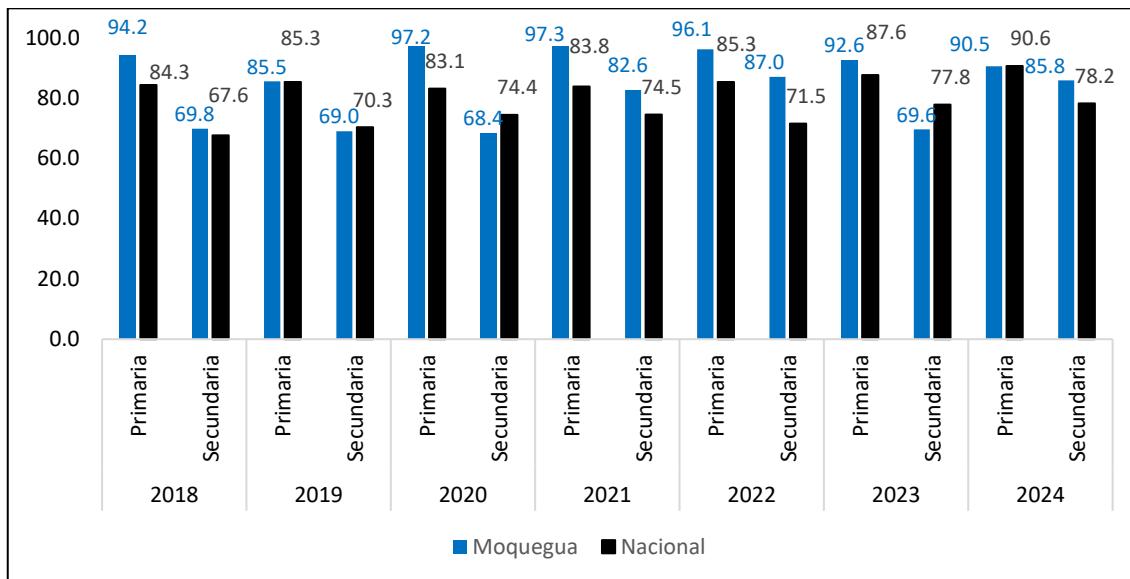
	Área				Sexo				Tipo de gestión										
	Moquegua		Nacional		Moquegua		Nacional		Moquegua		Nacional								
	Año	Urbano	Rural	Área(pp)	Urbano	Rural	Área (pp)	Hombre	Mujer	Sexo (pp)	Hombre	Mujer	Sexo (pp)	Estatal	No estatal	Gestión (pp)	Estatal	No estatal	Gestión (pp)
Lectura	2018	30.5	19.2	11.3	17.9	2.9	15.0	30.5	29.8	0.7	15.3	17.2	-1.9	27.5	44.1	-16.6	13.9	28.3	-14.4
	2019	24.4	32.2	-7.8	16.0	2.4	13.6	21.0	28.5	-7.5	13.1	16.0	-2.9	22.3	35.5	-13.2	10.6	26.7	-16.1
	2022	35.8	20.2	15.6	23.1	5.4	17.7	35.3	33.9	1.4	17.7	20.7	-3.0	32.9	42.8	-9.9	14.6	34.7	-20.1
	2022*	35.8	20.2	15.6	23.1	6.2	16.9	35.3	33.9	1.4	18.5	21.6	-3.1	32.9	42.8	-9.9	15.4	34.7	-19.3
	2023	32.8	24.2	8.6	20.9	7.0	13.9	31.4	32.8	-1.4	17.3	19.6	-2.3	29.3	43.6	-14.3	14.4	29.9	-15.5
Matemática	2018	31.8	16.7	15.1	15.4	3.1	12.3	34.4	28.0	6.4	15.8	12.3	3.5	29.6	40.8	-11.2	10.8	24.1	-13.3
	2019	34.2	32.2	2.0	19.3	4.8	14.5	36.8	31.2	5.6	19.7	15.6	4.1	32.5	42.0	-9.5	13.7	30.0	-16.3
	2022	27.0	18.1	9.0	15.2	4.1	11.1	31.8	21.0	10.8	15.3	10.1	5.2	24.4	35.2	-10.8	9.4	24.2	-14.8
	2022*	27.0	18.0	9.0	15.2	4.8	10.4	31.8	21.0	10.8	16.0	10.5	5.5	24.4	35.2	-10.8	9.9	24.2	-14.3
	2023	26.2	19.6	6.6	12.9	4.1	8.8	29.4	21.7	7.7	14.1	8.5	5.6	24.2	32.0	-7.8	8.8	18.4	-9.6

Notas:

- El término "pp" indica puntos porcentuales y expresa la diferencia entre dos porcentajes.
- No se realizó evaluación alguna en los años 2020 y 2021 debido a la pandemia por el COVID 19.
- En el año 2021, el Minedu adoptó la definición urbano/rural del INEI por lo que se reclasificaron 3063 IE en primaria y 2405 IE en secundaria de urbano a rural, esto implicó el recálculo de resultados del año 2019. El recálculo no se ha realizado para los datos del 2018, por lo que los resultados a nivel de área no son comparables con los años posteriores.
- Para 2do de secundaria, en el 2023 se ha eliminado del procesamiento a las escuelas EIB de fortalecimiento cultural y lingüístico, por ello se ha realizado un recálculo en el año 2022 para hacerlo comparable. 2022* indica el año recalculado.
- En la ENLA 2024 solo se evaluó 4to y 6to de primaria, por lo que no se contará con información respecto a secundaria.

Fuente: MINEDU - UMC - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2018, 2019, Evaluación Muestral de Estudiantes (EM) 2019, 2022, Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2023

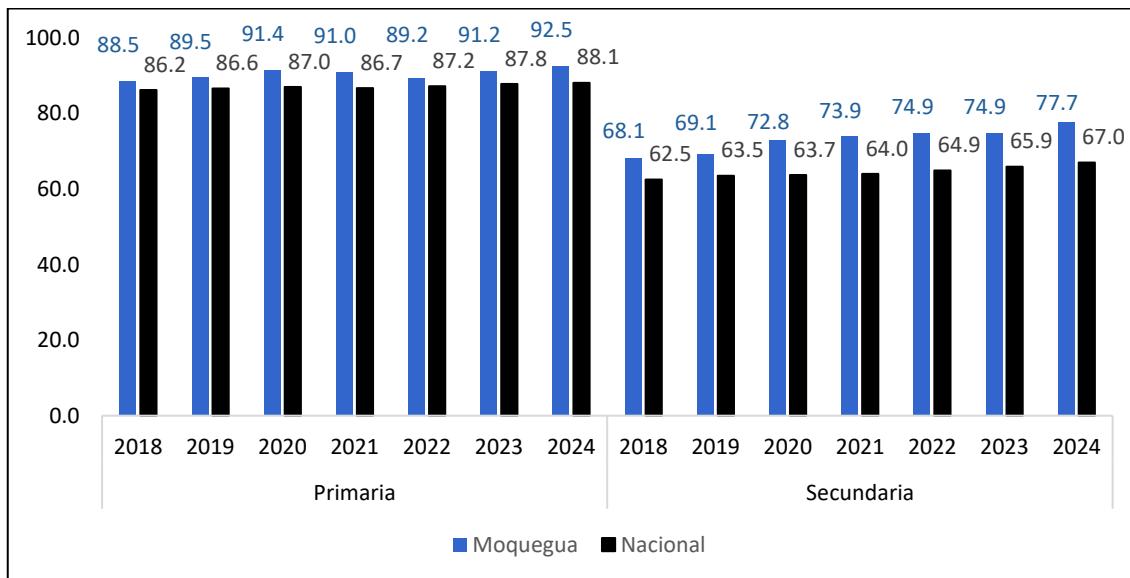
Indicador 3. Porcentaje de conclusión oportuna por nivel educativo en la Educación Básica Regular (2018 – 2024)



Nota: A partir del año 2012, las edades están calculadas al 31 de marzo según disposición establecida por el Ministerio de Educación. En el nivel primaria, la edad a marzo es 12 años y en secundaria la edad a marzo es 17 años.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

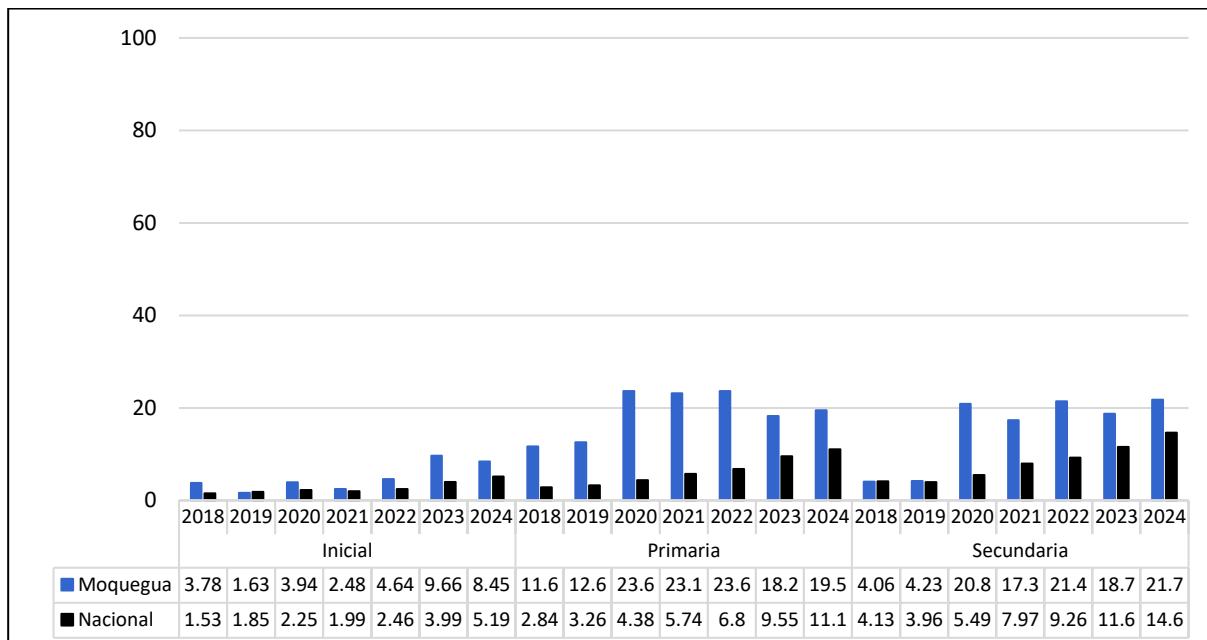
Indicador 4. Porcentaje de conclusión total por nivel educativo en la Educación Básica Regular (2018 – 2024)



Nota: A partir del año 2012, las edades están calculadas al 31 de marzo según disposición establecida por el Ministerio de Educación. Nivel primaria, edad a marzo mayor o igual a 12 años; secundaria, edad a marzo mayor o igual a 17 años.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Indicador 5. Porcentaje de estudiantes matriculados en locales escolares que cuentan con los servicios básicos, internet y accesibilidad en la Educación Básica Regular (2018 – 2024)

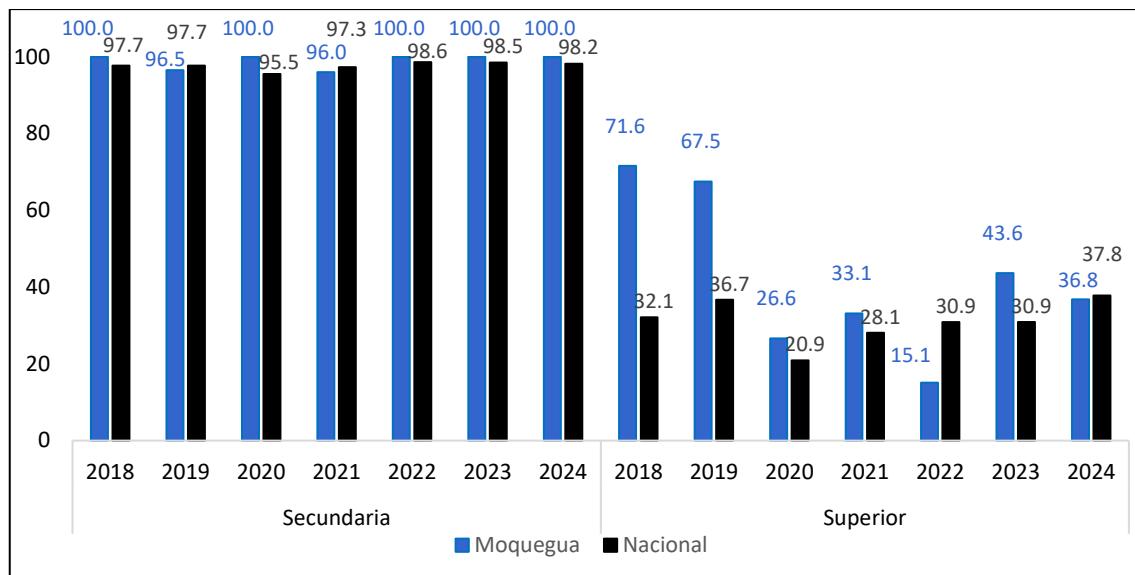


Nota:

- Para los años 2021, 2022, 2023y 2024, las preguntas de accesibilidad se plantearon únicamente para las instituciones de gestión pública. Por lo que no es comparable, en cuanto a accesibilidad, con las cifras registradas para los años anteriores al 2021.
- A partir del año 2021, en la base de datos se crearon secciones especiales para agrupar preguntas relacionadas a los servicios que brinda el local escolar; por un lado, lo relacionado con accesibilidad, y por otro, los servicios básicos. Asimismo, las preguntas sobre un mismo servicio se ampliaron o dividieron. En años anteriores, todas estas preguntas se incluían en una sola base de datos.
- Para el 2018 se considera acceso a energía eléctrica cuando el local educativo cuenta con energía eléctrica todos los días; desde el 2019 se considera, además, que el suministro de energía sea las 24 horas del día.
- Para el 2018 se considera acceso a agua potable cuando el local educativo cuenta con este servicio todos los días; desde el 2019 se considera, además, que el servicio esté disponible las 24 horas del día.
- Se considera que el local cuenta con servicio de desagüe si este está conectado y/o desemboca en la red pública de desagüe y/o a un pozo y/o tanque séptico.
- Se considera que el local ofrece condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad si cumple con tener al menos alguna de estas condiciones: tiene rampa de acceso y esta cuenta con pasamanos o barandas de seguridad; al menos un servicio higiénico que disponga de barandas de apoyo; al menos un servicio higiénico que tenga un espacio libre de obstáculos donde pueda girar una silla de ruedas. Hasta el 2020 se pregunta si al menos un SSHH dispone de barandas, esta formulación cambia para los años 2021 y 2022 pues se precisa que dicho SSHH debe ser para persona con silla de ruedas. Del mismo modo, para el 2020 se pregunta si el local educativo cuenta con SSHH acondicionados para personas con discapacidad, esto se modifica para los años siguientes pues se precisa si el SSHH está acondicionado para personas que utilizan silla de ruedas.
- A partir del 2023, para la accesibilidad, no se están considerando las preguntas referentes a las rampas de acceso por lo que las cifras vinculadas a accesibilidad, a partir de dicho año, no son comparables con años anteriores. Asimismo, una de las preguntas referentes a la accesibilidad de los SS. HH. para personas en silla de ruedas se modificó en el 2023 con respecto a años anteriores.

Fuente: Minedu - Unidad de Estadística (UE) - Censo Escolar

Indicador 6. Tasa de transición a secundaria y a educación superior (2018 – 2024)



Nota: "Educación Superior" hace referencia a carrera universitaria o no universitaria

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

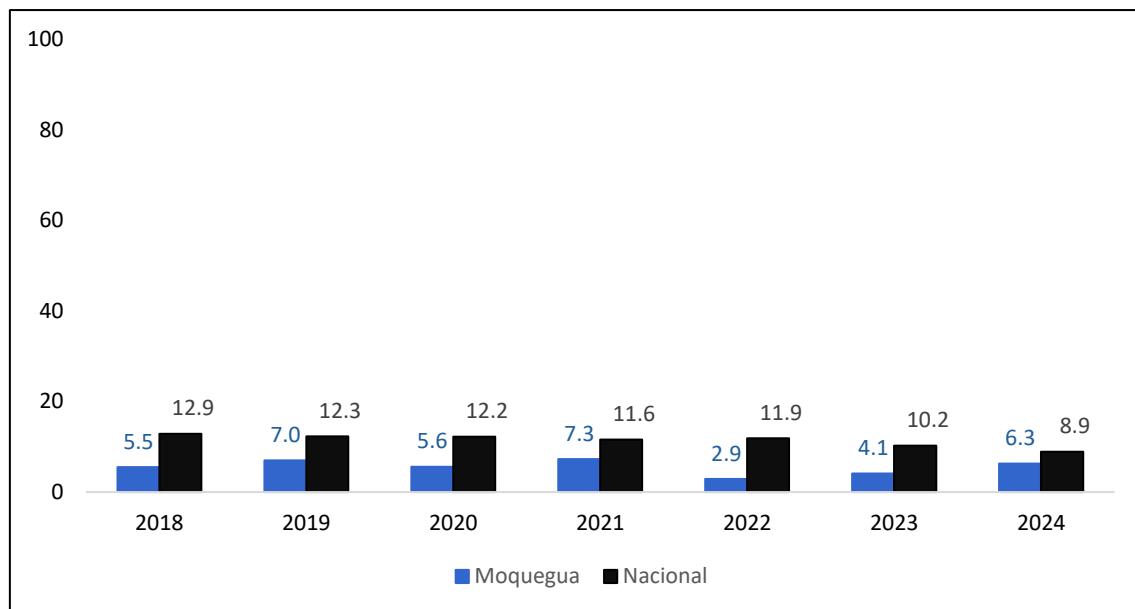
ORIENTACIÓN ESTRÁTÉGICA 6. VALIDANDO TRAYECTORIAS DE APRENDIZAJE

El PEN indica que se debe desarrollar un sistema educativo que “promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y brinda trayectorias diversas y flexibles a lo largo de la vida de las personas” (CNE, 2020, p.118).

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

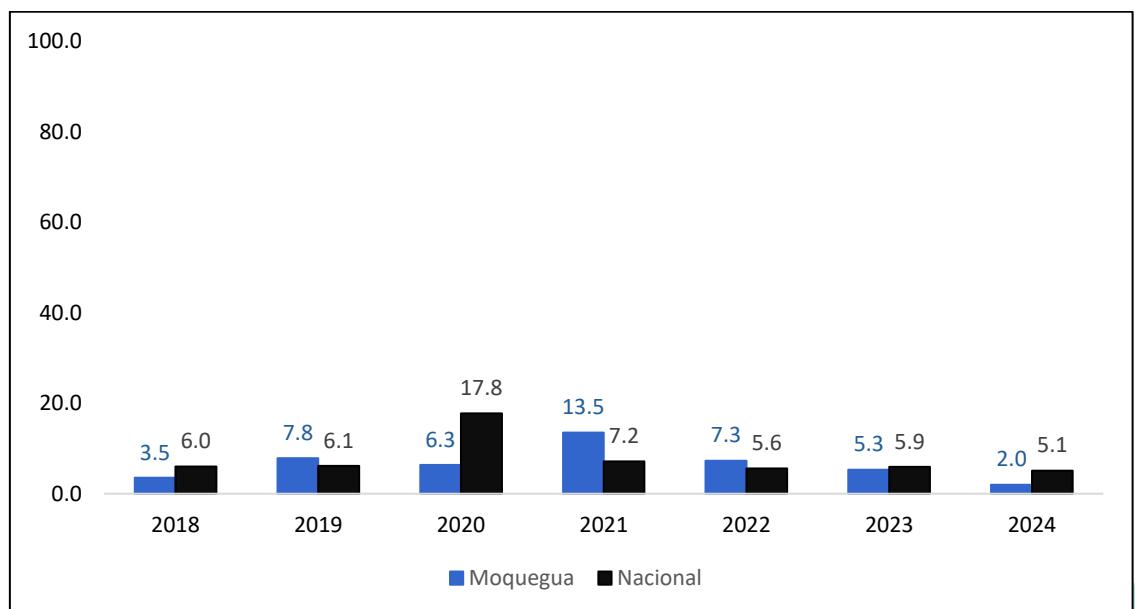
N.º	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Porcentaje de jóvenes con primaria o secundaria incompleta	2018 – 2024
2.	Porcentaje de personas que interrumpieron sus estudios de educación superior universitaria con respecto al año anterior	2018 – 2024
3.	Porcentaje de egresados en educación superior no universitaria (% de matrícula final)	2018 - 2024

Indicador 1 Porcentaje de jóvenes con primaria o secundaria incompleta (2018 – 2024)



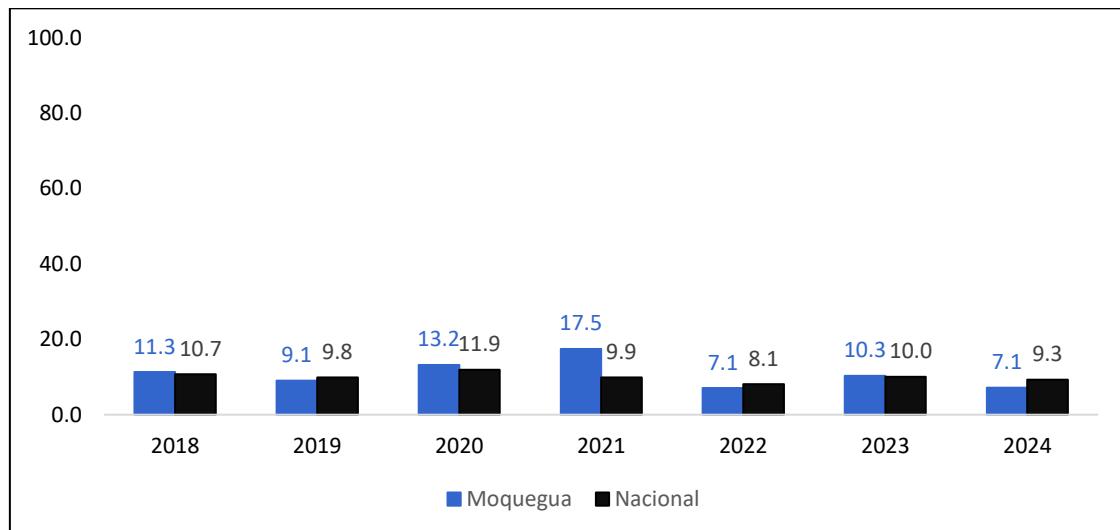
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Indicador 2. Porcentaje de personas que interrumpieron sus estudios de educación superior universitaria con respecto al año anterior (2018 – 2024)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Indicador 3. Porcentaje de egresados en educación superior no universitaria (% de matrícula final) (2018 – 2024)



Fuente: Minedu - Unidad de Estadística (UE) - Censo Escolar

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 7. VALORANDO AUTONOMÍA INSTITUCIONAL

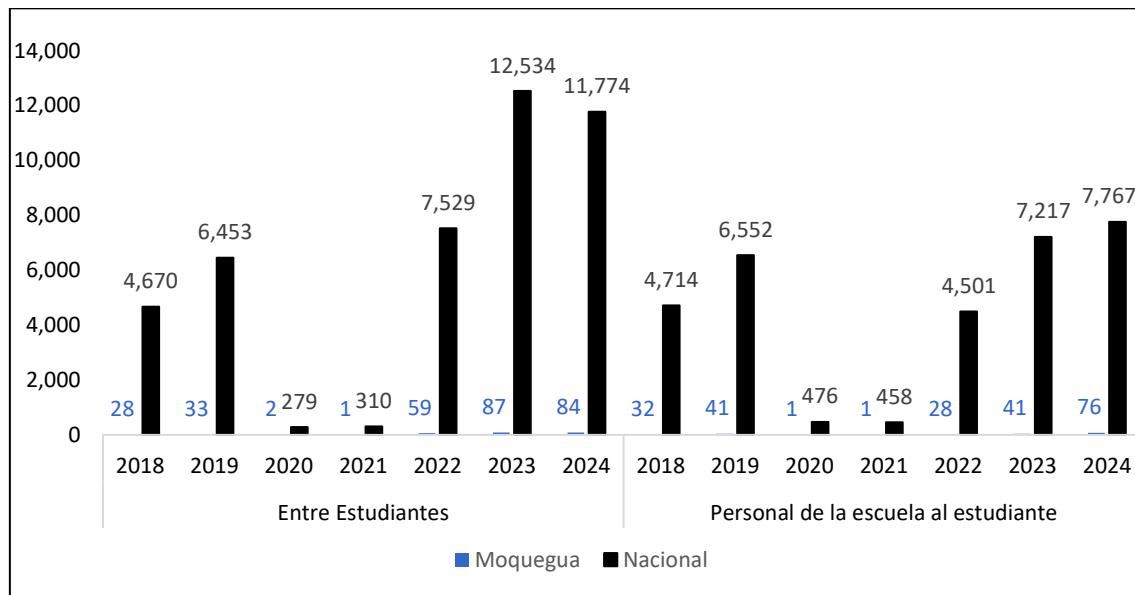
El PEN estipula que “las instituciones educativas de todo el sistema educativo deben operar con autonomía, de manera articulada, descentralizada, moderna, flexible, libre de violencia, segregación y discriminación, con una supervisión estatal independiente de los supervisados y que asegura el derecho de las personas a una educación de calidad” (CNE, 2020, p.125).

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se consideran los siguientes indicadores:

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Número de casos reportados de violencia cometidos por personal de la escuela al estudiante y entre estudiantes	2018 - 2024
2.	Número de instituciones de educación superior licenciadas (Universidades, IEST / EEST, EESP)	2018 - 2024; 2018 - 2024; 2020 - 2024



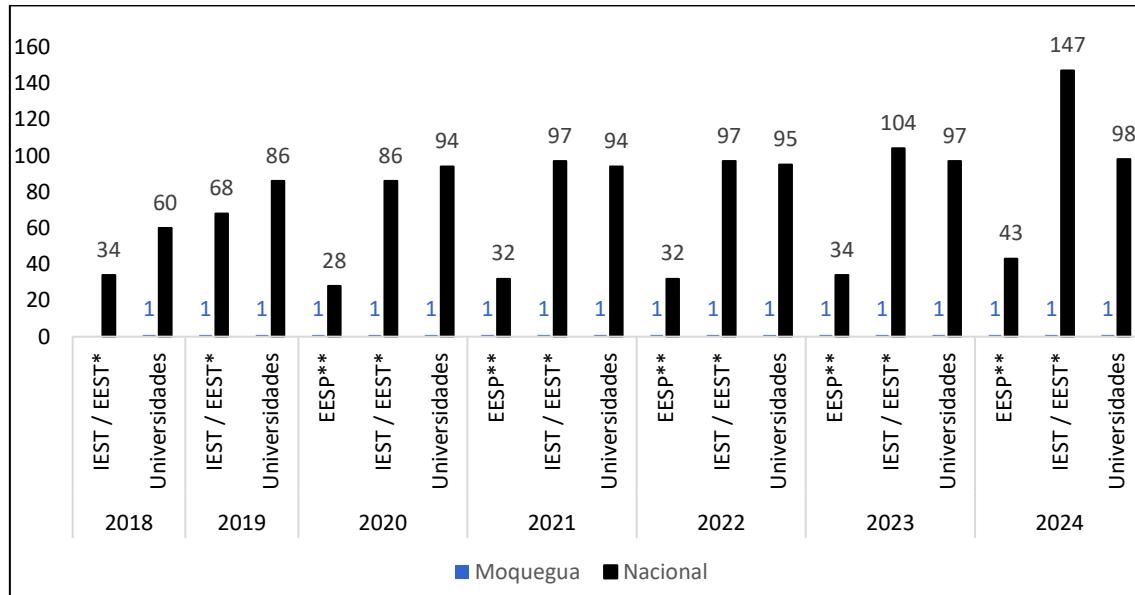
Indicador 1. Número de casos reportados de violencia cometidos por personal de la escuela al estudiante y entre estudiantes (2018-2024)



Notas: Elaborado con base de datos disponible al 27/08/2025

Fuente: Minedu - Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC) - Violencia escolar. Portal web SíseVe

Indicador 2. Número de instituciones de educación superior licenciadas (2018-2024)



Nota: Cifras acumuladas anualmente. Se contabiliza la sede principal, mas no las sucursales.

*IEST/EEST: Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica

**EESP: Escuelas de Educación Superior Pedagógica

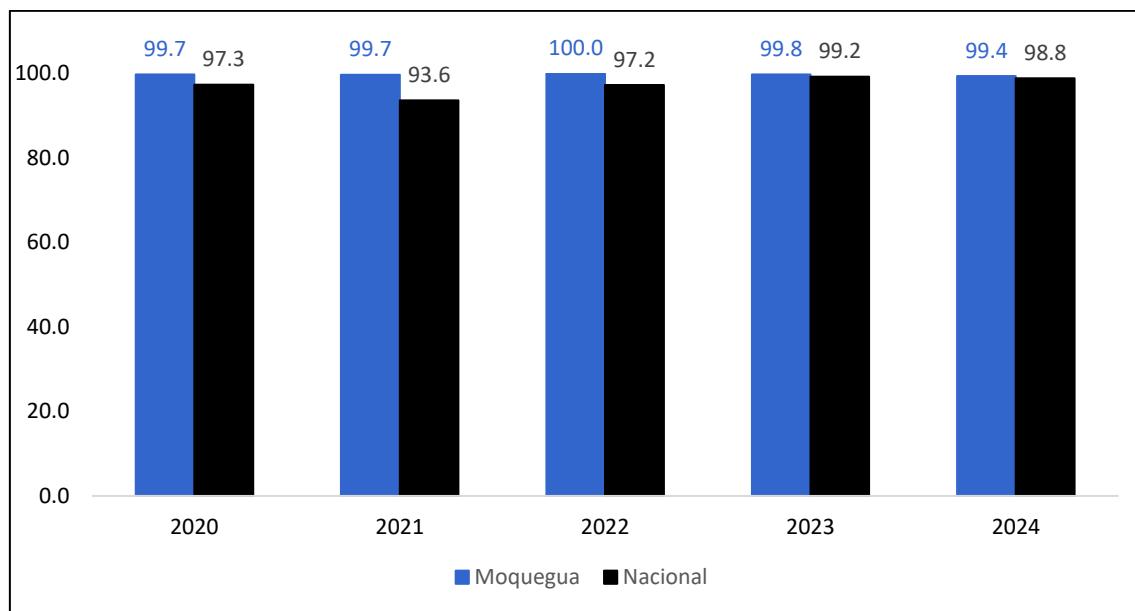
Fuente: Sunedu - Minedu

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 9. OPTIMIZANDO LA GESTIÓN ESTATAL

El PEN establece que “todas las instancias de gestión educativa del Estado deben operar orientadas hacia la ciudadanía de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global” (CNE, 2020, p.136). Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se considera el siguiente indicador:

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico-productiva, que han sido adjudicadas oportunamente	2020 - 2024

Indicador 1. Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico-productiva, que han sido adjudicadas oportunamente (2020-2024)



Notas:

- *Compromisos de Desempeño* no dispone de este indicador para los años 2018 y 2019.
- En el 2020, el porcentaje de plazas adjudicadas para contrato de educación Básica (orgánicas, eventuales y cuadro de horas) y técnico productiva al 13 de marzo de 2020. A partir del 2021, se refiere al porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación, de educación básica y técnico-productiva, que han sido adjudicadas oportunamente.

Fuente: Minedu - Unidad de Financiamiento por Desempeño (UFD) - *Compromisos de Desempeño*

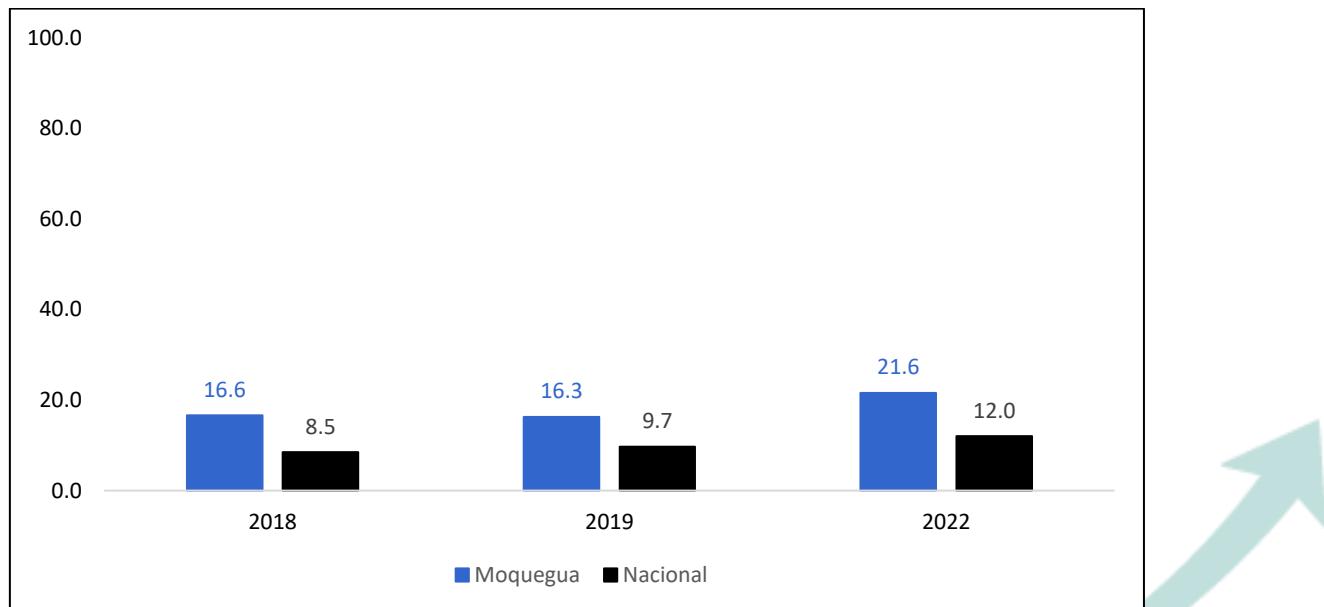
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 10. RECONOCIENDO Y ALENTANDO LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

El PEN indica que debemos desarrollar un sistema educativo que “favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico, y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento” (CNE, 2020, p.142).

Desde esa perspectiva, para el análisis de esta orientación estratégica se considera el siguiente indicador:

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑOS DISPONIBLES
1.	Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria que logran un nivel satisfactorio en el área de ciencia y tecnología	2018, 2019, 2022

Indicador 1. Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria que logran un nivel satisfactorio en el área de ciencia y tecnología (2018, 2019, 2022)



Fuente: MINEDU - UMC - Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2018, 2019, Evaluación Muestral de Estudiantes 2022



Consejonacionaldeeducacion



@cneperu



cneperu



cneperu



www.gob.pe/cne